

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NÚMERO 7722

PALMA DE MALLORCA
LUNES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Urge la solución

Se está recogiendo el fruto de las condescendencias injustificadas. El mosaico "esquerrista" se creció con ciertas complacencias, desenvolviendo contra el Gobierno nacional una ofensiva que si alguna vez fué franca, casi siempre fué encubierta. Y no sólo alimentó el fuego del oposicionismo y de la resistencia en los ámbitos en que tiránicamente domina, sino que lo atizó en la región vasca contando con la pasión de unos hombres que han cegado hasta el extremo de no ver que están ellos mismos contribuyendo a forjar cadenas que arrastrarían si triunfaran ciertos elementos: los cuales, por su parte, siendo doctrinalmente antiautonomistas, tan adversarios de la patria — región como de la patria — nación, que califica de viejas supersticiones el internacionalismo, ayudan a ciertos elementos catalanes y vascos para fomentar la división e intensificar la discordia, mientras no llega el momento de apelar a la revolución armada que por repetidos descubrimientos, entre ellos el alijo de armas en Asturias y los hallazgos en la Casa del Pueblo de Madrid, se ve que están preparando.

En estas circunstancias, y ante hechos tan graves como los que de algunos meses a esta fecha vienen ocurriendo, y que es necesario afrontar con toda energía, con toda decisión y con toda autoridad, se impone que los actuales gobernantes faciliten la venida de otros que resuelvan más satisfactoriamente los problemas planteados.

Y como urge que se constituya un Gobierno que verdaderamente la sea y tenga las condiciones de que el actual carece, y con retrasar quince o veinte días la crisis no va a evitarse ésta y en cambio la enfermedad, si no se la combate oportunamente y con la debida eficacia, se hará aun más grave, es de creer que se planteará la cuestión en sus verdaderos términos para resolver en primer lugar los problemas de Cataluña y Vasconia y en segundo término el del orden seriamente amenazado por quienes tratan de imponer, mediante una revolución, la dictadura del proletariado, que posiblemente sería circunstancial y episódica, pero en todo caso sangrienta y luctuosa.

Sin perder día, habría que salir al paso de esos dos problemas fundamentales. Si se siguen soslayando o aplazando cuando se les quiera resolver, quizá se llegará tarde con el remedio; lo cual instituiría en responsables de las consecuencias a los que desempeñan en estos momentos función política directora.

Lo que nos dijo el organizador de los "Jocistas,, catalanes

Ya saben nuestros lectores que estos pasados días estuvo en Mallorca acompañando a un centenar de "fejojocistas" el doctor Bonet, ese gran plasmador de la Federación de Jóvenes Cristianos de Cataluña, el cual hace unos años, luego de exponer en una serie de artículos que publicó en "El Matí" la organización de las principales asociaciones juveniles europeas, decidió ótraspasar a su tierra lo mejor y más eficiente de la organización "jocista" que tantos y tan rotundos triunfos ha dado a los católicos belgas.

Hemos dicho transplantar, y hemos dicho mal. El doctor Bonet adaptó los ideales del "jocismo" a las necesidades de sus jóvenes y los adaptó también a los deseos de los más altos dirigentes de la Acción Católica, ya que si algo había que en el "jocismo" no parecía oportuno, (al menos en España) era su organización por clases, en cinco clases en Bélgica y en seis en Francia. El doctor Bonet ha sabido crear, sin mengua de la libertad individual de los jóvenes asociados, el tipo de jocismo unitario que funde y mezcla a todas las clases sociales en un solo haz, para que, conociéndose mutuamente y trabajando conjuntamente jóvenes pobres y ricos, encuentren en el "jocismo" — que en el fondo es más que una manera eficiente de hacer Acción Católica — el lazo que una en torno de la Iglesia a los hijos de los que ahora luchan cruentamente entre sí por no haber escuchado a tiempo las sabias lecciones de los Sumos Pontífices.

Para conocer en detalle ese gran movimiento juvenil que en poco más de tres años se ha organizado en todo Cataluña, procuramos entrevistarnos con el doctor Bonet; y sólo luego de dos intentos, y aún en dos etapas, y una de ellas aprovechando el momento del desayuno, pudimos hacerle nuestra entrevista.

¿Qué es el Jocismo, una doctrina o una táctica?

El Jocismo — respondió el Doctor Bonet a nuestra primera pregunta — es, al mismo tiempo, una doctrina y una táctica. El Jocismo tiene por objeto la formación integral de los jóvenes católicos conforme a la carta que el Cardenal Pizzardo nos dirigió por mediación del Cardenal de Tarragona y del Obispo de Barcelona, o sea "formar a los jóvenes católicos aptos para resolver todos los problemas que se les presenten en su vida de ciudadanos". El Jocismo, además, es un movimiento educativo y presenta a los jóvenes todos los bellos ideales humanos debidamente jerarquizados, haciendo llegar, empero, el fundamento humano hasta la roca viva de la conciencia. En el Jocismo pueden encontrar los jóvenes el encanto de todos los ideales que necesitan para colmar sus

variadas aficiones y temperamentos, y por eso les presentamos, sobrenaturalizándolos, los ideales de la cultura, del arte, de la caridad, del deporte, de la justicia social, de la dignidad profesional y dedicamos especial atención al ideal de la castidad como base firme de una educación viril. Y de todos esos puntos tratamos en nuestros mítines, sin descuidar el últimamente citado que suele tratar, entre otros, un "jocista" que acabó hace unos cinco años su carrera de Medicina.

En el jocismo damos ancho campo a todas las aficiones nobles, y así como ya tenemos una treintena de equipos de "basket-ball" que pueden competir entre sí sin necesidad de jugar con equipos no católicos, ahora mismo estamos organizando, a petición de un grupo de "jocistas", la sección del vuelo a vela. Y todo eso, todo, lo hacemos para ir a la restauración de todas las cosas en Cristo.

Además, el "jocismo" es un ideal caballeresco y el "jocista" conforme le ordena su Decálogo, es alegremente puro, proclama la concepción cristiana de la familia, la dignificación del amor, respeta el honor de la mujer y se declara su defensor; ama también la cultura, el arte, todas las nobles manifestaciones del espíritu, ama igualmente su profesión o su oficio y aspira noblemente a los primeros puestos. El "fejojocista" se busca la paz y los mejoramientos sociales sobre la base de la hermandad cristiana. Es también el "fejojocista" un buen ciudadano que ejerce todos sus derechos y es también íntegramente católico en la vida privada y en la pública, y además de otros puntos que señala el Decálogo y que no voy a reseñar, el "fejojocista" es un conquistador que con su ejemplo y su palabra cordial debe ganar cada día nuevos jóvenes para la Federación Cristiana de Jóvenes y sus ideales y debe aspirar a conquistar toda su patria para Cristo.

¿La organización "jocista", tiende a la "élite" o a la gran masa?

La célula del "jocismo" — nos dice el doctor Bonet contestando a esta nuestra segunda pregunta — es el "Grupo" que puede ser tan numeroso como se quiera o tan reducido como sea necesario.

El "Grupo" tiene tantas secciones como quieran sus componentes.

Cuando en una localidad hay más de un "Grupo" se crea una "Unión Local", y un Comité formado por representantes de cada grupo regula aquellas cosas que es mejor hacerlas conjuntamente, por ejemplo adquirir un salón de actos, un campo de deportes, etc.

Todos los "Grupos" de un sector determinado, que tengan fáciles comunicaciones entre sí, forman la "Unión Co-



El Dr. Bonet.

marcal" que está dirigida por un comité integrado por representantes de cada grupo de la comarca.

La característica de la "Comarcal" es que cada tres meses celebra una revisión que consiste en la reunión de los animados "militantes" de la Comarca. El día de la revisión los "militantes" luego de la misa, hacen retiro espiritual hasta el mediodía, y después de la comida, se revisa fraternalmente la labor de cada grupo mediante el control mutuo y público que se hacen los representantes de todos los grupos. El Comité "Comarcal" tiene siempre un Sub-comité que tiene por único objetivo el crear grupos de "jóvenes cristianos" en todos los pueblos de la Comarca y así prácticamente todos los "Grupos" se van convirtiendo en centros de propaganda que actúan simultáneamente y que van dando vitalidad al movimiento "Jocista". La organización de toda clase de actos públicos pertenece, dentro de su territorio, a cada Sub-Federación Comarcal, y precisamente ahora en verano, cuando la campaña de mítines no es oportuna se organizan excursiones populares a las antiguas hermitas y luego de celebrada una función religiosa, se bailan sardanas y no se acaba el día sin algunos discursos de los "jocistas". La Federación Diocesana es un organismo esencial en la obra por cuanto es de la A. Católica que tiene en cada Diócesis por Jefe a su respectivo Prelado, y está dirigida por un Comité de Jefes de las Sub-Federaciones Comarcales y por varios Delegados elegidos en la asamblea diocesana.

En cada diócesis funciona, y tiene a su cargo gran trabajo, un Secretariado Diocesano, que no sólo controla cuanto hacen todos los grupos sino que estimula, aplaude o advierte a quien convenga para que en ningún momento el avance "jocista" pierda vitalidad.

La Federación General está dirigida por el Comité Federal que lo componen los Presidentes y Consiliarios de las Federaciones Diocesanas y unos cuantos directivos elegidos en asamblea, y por el Secretariado General que cuida especialmente de vivificar todos los grupos, de publicar las distintas revistas "jocistas", de facilitar la creación de distintas Agrupaciones y Ligas por medio de sus servicios comerciales, de librería, etc.

Esta es la organización jerárquica del "jocismo", pero no olvidamos en ningún momento aquella frase feliz del Papa actual, que las "élites" deben ser "élites" de multiplicadores y por eso nuestras "élites" que son los "dirigentes" (que forman parte de los Comités o Sub-comités) y los "militantes" (que toman parte en los Círculos de Estudios y en todos los actos de piedad de su "grupo") actúan de continuo sobre los asociados sólo "cotizantes" que les corresponde, y con los cuales han de estar en franca unión para en un momento dado llevarles al acto de propaganda o de protesta que pueda convenir realizar al "Grupo", a la "Comarcal", a la "Diocesana" o a la "General", y prueba eficaz del domi-

nio práctico de nuestra "élite" sobre nuestra "masa" es que, a pesar de las graves amenazas de los elementos anárquicos, de la enemiga de las autoridades, del pánico de muchas familias, al celebrar meses pasados nuestra Asamblea en el Olimpia, de doce mil afiliados que tenemos en todo Cataluña, asistieron entusiastas y resueltos, y viniendo desde distintas diócesis, más de diez millares de jóvenes.

Además no olvidamos una manera bien eficaz de operar sobre la masa: la Prensa, y por eso, todos y cada uno de los afiliados a la Federación de Jóvenes Cristianos recibe gratuitamente nuestro periódico ilustrado "Flama", que publicamos todas las semanas y que cuida de interesar a todos en el movimiento general.

Así como la suscripción a "Flama" es gratuita, no lo son las distintas publicaciones de carácter profesional o cultural que se publican mensualmente, entre las cuales figuran el "Boletín Agrícola", el "Boletín Obrer" el "Boletín Escolar" que llenan diferentes necesidades de los "jocistas".

Publicamos, además, quincenalmente, la revista "L'Avant" dedicada a los avanguardistas (muchachos de 12 a 15 años), el "Boletín de Dirigents" y "Guiatge" revista especial para los Consiliarios.

¿Llegará a ser el Jocismo la organización típica de la Juventud Católica de Cataluña?

A este pregunta, nos dice resueltamente el doctor Bonet:

"El "jocismo", aunque surgió de iniciativa particular, nació para ser un día la organización propia de la Juventud Católica en Cataluña.

Y para serlo hemos procurado y procuraremos merecerlo, y tenemos la satisfacción de que por conducto fidedigno se nos ha anunciado que dentro breve plazo se publicará una declaración oficial del Obispo de Gerona, confiriendo al "Jocismo" las atribuciones y deberes de la Juventud Católica. Y tenemos noticia también de que a dicha declaración seguirá la de otros Prelados de Cataluña.

Y es que, en realidad, actualmente el "jocismo" es la única fuerza con tipo de organización general que hay en Cataluña; y por otra parte el despliegue progresivo y serio del Jocismo hacia el aumento de vida sobrenatural de sus componentes, hace que cada día merezca más nuestra Obra la afectuosa benevolencia de nuestros Prelados.

Don Angel Herrera, el actual Presidente de la Acción Católica, me recordó no hace mucho tiempo en Toledo la grata impresión que le causó la visita que nos hizo hace unos años, y ahora ha manifestado a dos de nuestros amigos que piensa enviarnos dos sacerdotes para que estudien detenidamente nuestra organización.

Como muestra de la benevolencia que el Papa tiene para nuestra obra, he de decirle que en 1933, estando en Roma para preparar nuestra gran peregrinación, el Papa quiso recibirme en audiencia especial prodigando frases de bendición y de complacencia a nuestra obra, siendo luego recibido por el Cardenal Pizzardo quien me escribió una carta autógrafa para los Prelados de Tarragona y Barcelona aplaudiendo nuestro movimiento y haciendo notar que la Acción Católica de jóvenes, es, justamente, esa formación integral que les prepara para cumplir todos sus deberes ciudadanos, o sea como nosotros intentamos hacerlo desde el primer momento.



Los fejojocistas en su visita a las Cuevas de Artá.

El cargo de Consiliario

El cargo de Consiliario — nos dice el doctor Bonet — es de grandísima importancia, y gracias a la sabia labor de nuestros consiliarios ha podido desarrollarse nuestro gran movimiento. Y tiene tal importancia la formación de Consiliarios que a ello hemos dedicado algunas tandas de ejercicios y algunas "diadas" y "semanas" de estudio, y precisamente en esas "diadas", es donde nació el gran entusiasmo que ha propagado nuestra Obra por todo Cataluña.

Aunque el Consiliario no sea el Director del "grupo" — sigue diciéndonos el doctor Bonet — sino estrictamente Consiliario que cede a los jóvenes la presidencia de los actos que celebramos y la dirección inmediata y la responsabilidad de la actuación, con todo, es un hecho totalmente cierto que el Consiliario es un factor decisivo en la vida del "Grupo". Un buen Consiliario siempre llega a tener un buen "Grupo". En cambio, sin un buen Consiliario, jamás se tiene un buen "Grupo". La prueba de la gran importancia que nosotros damos al Consiliario es que somos la primera organización de España que dedica una revista especial a la formación de los Consiliarios.

Los Jocistas y la vida de piedad

En cuanto a la Piedad — nos sigue diciendo el doctor Bonet — cada "grupo" se da libremente la que puede, aunque tiene la obligación de organizarla. En cada "Grupo" se ven mejor las posibilidades de sus respectivos "militantes" y "cotizantes", y por eso hay grupos que tienen misa y comunión diaria, otros semanal, otros mensual, algunos cada primer viernes de mes, etc., pero ese punto concreto de la piedad es de los que impulsa con más ahínco el Secretariado General, cuidando especialmente de organizar tandas de ejercicios en completo retiro, y a fe que esa labor ha sido fructífera, pues en los tres años de actuación jocista ya han hecho ejercicios en retiro unos 2.500 jóvenes.

La propaganda que hacemos de los ejercicios es constante, y el ideal que perseguimos es que no haya un Jocista que en una u otra ocasión no deje de hacer los Santos Ejercicios.

Además un gran estimulante de la piedad entre los jocistas son las "Revisiones Trimestrales" a las que asisten todos los militantes de las distintas comarcas. Hay grupos que sostienen varios catecismos como el de Santa María del Mar, y hay otros, como el de Santa Madrona, que apesar de actuar en la barriada del Paralelo, en la que se cobijan todos los bajos fondos de Barcelona, este año ha tenido siete vocaciones sacerdotales entre jocistas de 15 a 23 años.

¿Tiene posibilidades en Mallorca el Jocismo?

Movidos por la amable atención que nos ha ido dispensando el doctor Bonet, nos atrevemos a preguntarle directamente:

—¿Cree Ud. posible que el Jocismo arraigue en Mallorca?

—Eso son ustedes quienes pueden decirlo — nos ataja, rápido, el doctor Bonet.

—Bien — le replicamos — pero... la opinión de Ud., introductor de la idea jocista en España, ¿cuál es?

—No nuestro jocismo, como tampoco el francés ni el de tipo belga, es el Jocismo de vuestra tierra; pero, si aquí se quisiera hacer un jocismo realmente mallorquín, yo he de confesar que entre el Clero y los jóvenes de Mallorca he encontrado elementos suficientemente capacitados que sienten el ideal de la Acción Católica, tan vivo y tan sobrenatural, tan moderno y tan dinámico, como puedan sentirlo los dirigentes que tenemos nosotros y que puedan tener en otras naciones.

Sólo falta que esos elementos sientan en toda su amplitud los problemas de organización y que comprendan toda la originalidad y fuerza de la Acción Católica moderna, tal como la conciben los Papas, y especialmente Pío XI y no olviden que sólo dos cosas crean los grandes movimientos: un ideal alto y una organización eficiente. Con esas armas y con los resortes que os daría vuestra habilidad podríais llevar a cabo la reconquista espiritual de toda la Isla.

A vosotros mallorquines — sigue diciéndonos el doctor Bonet — os costará menos que a nosotros en Cataluña donde la Juventud está más alejada de la Iglesia. Aún estáis a tiempo. Más tarde tal vez la influencia extranjera habrá

(Termina al final de la primera columna de la 2.ª página)

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA



Las casas baratas para obreros
Uno de los asuntos que vienen preocupando al Alcalde, desde que ocupa la presidencia del Consistorio, es la construcción de una barriada de viviendas económicas — llamadas por la ley "Casas Baratas" — en la explanada de Ca'n Pere Antoni.

Coincidiendo con dicha idea, el Teniente de Alcalde don Ignacio Ferretjans, lleva hechos detenidos estudios acerca de la viabilidad de dicho proyecto y forma de llevar a cabo el mismo.

Con objeto de aunar todas las iniciativas respecto de dicho asunto y con el fin de que el proyecto de referencia pueda ser una realidad en el más breve plazo posible, se reunieron anteaayer tarde, en la oficina de la Junta de Casas Baratas el alcalde, señor Darder, Teniente de Alcalde señor Ferretjans, Arquitecto Municipal don Guillermo Forteza y el Secretario de la Junta y Delegado del Trabajo don Juan Sancho Llodrà.

Este asesoró a los reunidos en lo referente a la legislación vigente y manera de enfocar el asunto desde el punto de vista legal. Se convino en principio que el Arquitecto Municipal, señor Forteza, ultime un proyecto para someterlo al Ayuntamiento y en el caso de aprobarlo éste, elevarlo inmediatamente a la Superioridad para acogerse a los beneficios que otorga la ley a dicha clase de construcciones.

Los reunidos se trasladaron luego a inspeccionar los solares que podrían utilizarse para la construcción del referido grupo de viviendas para obreros, afianzándose su entusiasmo por el proyecto como consecuencia de dicha visita que les confirmó la necesidad de llevar a cabo sus propósitos que tan enorme beneficio han de reportar a las clases populares intensificando el trabajo y contribuyendo a la resolución de un problema tan importante como el de la vivienda; y a la vez de saneamiento de aquellos terrenos.

El XVIII Congreso de Oftalmología Hispano-Americano

EXCURSIONES. — LOS ACTOS DE HOY. — LA SESION DE CLAUSURA SE CELEBRARÁ MAÑANA

El sábado, conforme dijimos, los Congresistas efectuaron la excursión Valldemosa, Deyá Sóller, comiendo en este último sitio.

El regreso de los excursionistas se efectuó al atardecer por el Coll de Sóller.

Ayer efectuaron la excursión a Formentor y hoy visitarán las famosas Cuevas de Manacor y Artá.

Por la noche en el Grand Hotel se celebrará el banquete oficial de clausura del Congreso, acto al cual hemos sido atentamente invitados por el Presidente de la Sociedad Oftalmológica Hispano-Americana, Dr. Leoz.

Mañana, martes, a las cuatro de la tarde, por haberse adelantado en un día las tareas del Congreso se celebrará la solemne sesión de clausura en la Diputación Provincial.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DI 17
La Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís
CUARENTA HORAS
Concluyen en la iglesia del Convento de San Francisco de Asís dedicadas a la Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís.

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosos de la Inmaculada Concepción en honor de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

MARTES, DIA 18

San José de Cupertino, cfr., y Stas. Irene y Sofía
CUARENTA HORAS
Concluyen en la Concepción en honor de los Dolores gloriosos de la Virgen María.

(Viene de la primera página)
maleado vuestra juventud y la labor de reconquista os sería más difícil. Ahora, tal vez, para vosotros — terminó diciéndonos — es una hora providencial

Estas son en extracto las manifestaciones que nos hizo el gran plasmador de la Federación de Jóvenes Cristianos de Cataluña, de ese sacerdote joven, moreno y enjuto que hace unos años casi moría víctima de traída enfermedad en tierras de Suiza, y que ahora, por hacerse querer de sus "jocistas" llega a actuar incluso, algún breve rato, de portero de fútbol.

A. S. M.

Por la mañana, misas rezadas y exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. Sr. don Antonio Bennassar, Capellán del Convento de las Salesas, y reserva de S. D. M., precedida de solemne Te-Deum.

VISITA

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

Muerte de un ciclista

La guardia civil del puesto de Santa Margarita da cuenta al gobernador de un sensible accidente ocurrido en la carretera de Artá a Inca que costó la vida a un ciclista.

De las averiguaciones practicadas resultó que, sobre las 5 del viernes, los carreteros José Gayá Guillermo Bauzá vecinos de Santa Margarita, guiando cada uno un carro, se dirigían a esa localidad y al encontrarse en el puesto llamado "Povedo", el primero pasaba delante del segundo, y una vez ambos a la misma altura el ciclista que iba en dirección contraria, llamado Juan Molinas, de 21 años, vecino también de Santa Margarita, yendo a una velocidad excesiva y motivado a una curva no se dió cuenta de los carros hasta que estuvo en las inmediaciones de los mismos y no teniendo tiempo de frenar decidió pasar entre ellos, para lo que no había espacio, dando con la cabeza a la de una caballería y luego a la vara del carro, siendo expulsado contra la rueda del otro, pasándole ésta por encima de las piernas.

Sufrió una herida en la región fronto parietal derecha, de unos 7 centímetros de extensión, a causa de la cual falleció sobre las 15 horas.

Escuela Elemental de Trabajo

La matrícula oficial para los alumnos que desean cursar los estudios que se dan en este Centro, estará abierta del 15 al 30 del actual, todos los días laborables, de 6 a 8 de la tarde.

Las enseñanzas que se cursan en esta Escuela comprenden los grados de Oficial y Maestro Industrial, en las tres secciones de Carpintero; Ebanista, Mecánico y Electricista.

En secretaría se facilitarán los impresos que necesitan llenar los alumnos al formalizar la matrícula gratuitamente.

TURISMO

EL "LEOPOLD WILL"

A las siete de la mañana de ayer fondó en nuestra bahía, procedente de Tánger el paquebot belga "Leopold Will". Dicho buque, que desplaza 12.000 toneladas, es el primero de su nacionalidad que toca en nuestro puerto en crucero de turismo.

Los 200 turistas que viajaban a su bordo desembarcaron, realizando la excursión Valldemosa, Deyá y Sóller.

El "Leopold Will" se hizo a la mar, al anochechar, para Málaga.

Audición de Radio dedicada a Mallorca

La Radio Barcelona dará esta noche, de 11 a 12, una emisión dedicada a Mallorca.

Tomaron parte en ella el escritor don Francisco Vidal Burdils y la poetisa doña María Verger.

Además, será leído un trabajo escrito expresamente para esta emisión por Mn. Salvador Galmés, sobre Ramón Lull.

NOTAS DE SOCIEDAD

El Delegado de Hacienda

Como saben nuestros lectores en la combinación de Delegados de Hacienda realizada por el ministro señor Marraco y que afecta a siete provincias, figura el Delegado de Baleares don Herminio Aroca, que ha sido trasladado a Salamanca, siendo sustituido por el actual Tesorero de la Delegación de Barcelona don Diego Mengo.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico titular de Andraitx en virtud de propuesta para dicha plaza hecha por el Tribunal de oposiciones y de haberlo así acordado por unanimidad el Ayuntamiento de aquella villa, don José Barbaso.

Boda

En Madrid contrajeron matrimonio la señorita Julia Gavira, hija del teniente coronel del ministerio de la Guerra don Eduardo, con el profesor de la Escuela Hispano-Israelita de Larache don Rosendo de Miguél.

Apadrinaron a los contrayentes los padres de la novia, habiendo asistido a la boda su hermano don Manuel, que reside en esta isla.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para varias ciudades de Andalucía.

De viaje

Anteanoche embarcaron, para la Ciudad Condal, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", don Jaime Binimelis, don Enrique Simonet y señora, don José Pons y señora, don Enrique Pujó, don Guillermo Borrás, don Ricardo Lerín y señora, don Luis Moragues, don Francisco Moreno, don Lorenzo Rosés, don Luis García, don Cristóbal Homar y don Nicolás Llimés y señora.

Procedentes de Barcelona, llegaron ayer, domingo, a primera hora de la mañana, en el "Ciudad de Palma", don Jaime Enseñat, don Antonio Xirat, don Luis Boada, don Juan Miró, don José Prats, don Jaime Pemán y señora, don José Fernández, don Ramón Badia, don J. Avell, don J. Beltrán, don Pablo Garrér y don José Pascual.

Con objeto de tomar parte en la excursión a Zaragoza, Lourdes y el Valle de Arán, organizada por "Viages i Turisme Esplai", han salido para Barcelona el licenciado en Letras don Jaime Lladó, acompañado de su esposa doña Francisca Bonet y hermana política doña Angela, nuestro estimado compañero de redacción el Rdo. don Rafael Caldentey, Phro., y don Juan Barceló y su esposa doña Catalina Enseñat.

En la motonave "Ciudad de Tarragona" han llegado esta mañana de Alicante don Moreno Caballero, don Francisco Sánchez, don Juan España, don Juan Montero, don Vicente Beguías, don José Sánchez, don Emilio Sánchez y don Luis Ripoll.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo, habiendo sido viaticado, el distinguido señor D. Guillermo Massanet y Vert. Le deseamos pronto alivio.

Solución del conflicto de los metalúrgicos

Hemos recibido la siguiente nota:

"Las representaciones del Gremio Metalúrgico y de la Patronal del mismo ramo, reunidas con el Gobernador Civil de Baleares Don Juan Manent y del Alcalde de Palma Don Emilio Darder, para solucionar el conflicto planteado en el ramo de referencia, acuerdan las siguientes bases:

1.—El personal de la "Fundición Mallorca" que no quede colocado en dicha casa por su reducción de plantillas será colocado en otros ramos en diferentes empresas y entidades mediante las gestiones efectuadas por las Autoridades.

2.—La Patronal Metalúrgica se compromete, cuando tenga necesidad de obreros del ramo anteriormente citado, a ofrecerlos previamente a los colocados por las Autoridades.

3.—La Patronal Metalúrgica se compromete a conceder al personal sus vacaciones durante los meses de Junio, Julio y Agosto, de común acuerdo patronos y obreros, mientras estos en la referida fecha tengan adquiridos dichos derechos.

4.—Por lo que respecta a las vacaciones del año actual, a los obreros que resta por disfrutarlas y que tengan derecho a las mismas se les concederán con arreglo a las necesidades de cada taller dentro de los meses de Septiembre a Octubre.

5.—El trabajo será reunado el lunes día 17 del actual y los obreros se presentarán al trabajo, admitiéndose a la totalidad de los que trabajaban en dichos talleres antes del conflicto, distribuyéndose la jornada con arreglo al artículo treinta y seis de las vigentes Bases.

6.—Ambas partes se comprometen a acatar las anteriores cláusulas sin ejercer ninguna clase de represalias.

Palma 15 de Septiembre de 1934".

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Esta mañana, poco antes de cerrar la edición, hemos visitado en su despacho al Gobernador civil.

El señor Manent nos ha dicho que el conflicto de los metalúrgicos estaba solucionado. Sólo — nos ha añadido — falta ultimar algunos detalles, para lo cual me reuniré con el Alcalde de Palma y representantes del comité de huelga y la Patronal.

LAURINAS

Pericás triunfa en la feria de Albacete, y Alfonso Coll en Barcelona

Por telegrama que se recibió anoche nos enteramos de que nuestro paisano el diestro Jaime Pericás que toreaba la novillada de feria de Albacete obtuvo un triunfo clamoroso. Dice así el despacho: Albacete 16. — Samuel, regulares. Pericás enorme éxito orejas rabo aclamadísimo. — Barrita.

El valiente diestro paisano, ha sido contratado para actuar en las novilladas de feria de Córdoba y Requena.

Alfredo Coll, que el sábado debutó en novillada económica en Las Arenas de Barcelona, también obtuvo un éxito que le valió ser contratado para otra función.

El Mediterráneo, al vencer al Soledad por 3 goals a 1, quedó campeón del torneo Fomento del Fútbol



FUTBOL

Jugóse ayer tarde el segundo partido de desempate entre los once finalistas del "Torneo Fomento del Fútbol", C. D. Soledad y Mediterráneo F. C.

El terreno de Son Canals, al igual que el domingo anterior, se vió invadido de numerosa concurrencia, desosá de presenciar la contienda.

El partido, propio de campeonato, con sus ribetes de violencia, resultó interesante; si bien es opinión nuestra que, el jugador del pasado domingo resultó de mucha más categoría que el celebrado ayer, sin que esto quiera decir que el juego que vimos ayer no fuera vistoso y entretenido.

El Mediterráneo mostróse como equipo de más homogeneidad, de líneas mejor compenetradas y de una técnica bastante superior a la de sus adversarios, si bien hay que reconocer, sin restarle méritos, que la suerte estuvo a su favor...

Al Soledad le encontramos ayer bastante apático, y con un desconcierto grande en las jugadas dentro del área de los sustos. Clarísimas ocasiones tuvo para marcar, que malogróronse por lentitud y la manía de prepararse el balón. Toda su codicia y empuje estrellóse ante el desconcierto de los delanteros, que llevó a sacar solamente buen número de corners.

A las órdenes del colegiado señor Prieto, ayudado por sus compañeros Florit y Fuster, formaron así los once:

Mediterráneo. — Cerdá; Fuentes, Barceló; Asencio, Moranta, Jaume; Castell, Martí, Albella, Pueyo y Bernabé.

Soledad. — Oliver; Garau, XX; Oliver, Alós, Alcina; Batle, Salom, Vidal, Roca y Cairarí.

Puso el Mediterráneo en juego el esférico, perdiéndolo seguidamente, dando ocasión a un avance del Soledad, fallando Roca el remate.

Atacó el Mediterráneo y Oliver blocó un tiro de Castell.

Después de algunos avances por bando, llevados con gran nerviosismo, llegó el primer goal del once azul por mediación de Albella al rematar de lejos, con un tiro colocado, un avance de los suyos: Oliver, en buen plongeón, interceptó el balón, pero escapósele luego, entrando en la red.

Empujaron los azules y Oliver intervinó ante un tiro de Bernabé y poco después — un medio alejé, con apuros, un momento difícil de la meta de Oliver.

Los del Soledad atacaron con ganas y armaron un embarullamiento ante la meta de Cerdá, registrándose dos manos consecutivas dentro del área que no fueron vistas por el árbitro.

Signió disputado el juego, empero el empuje que se impuso en los primeros momentos fué decayendo sensiblemente. Tiróse un corner contra el Soledad, sin consecuencias.

En un avance de los roji-azules Cairarí recibió un balón excelente para intentar establecer el empate, pero se entretuvo y la defensa azul, le quitó dicha probabilidad, recurriendo al corner, que fué cortado por faut.

Atacó a fondo el once soledareño y tiró a su favor dos corners: Uno fué despejado por puños por Cerdá, quien blocó a continuación un fuerte remate de Oliver.

En una pifia de la defensa del medi, el extremo zurdo del Soledad quedó en inmejorable situación para chootar... pero por lentitud e indecisión la quitaron el cuero.

Un avance bien llevado de los azules terminó con un tiro de Martí que Oliver desvió a corner; sacado, despejándolo de puños, recogió Albella y remató nuevamente, blocando el meta.

Otra combinación del Soledad, con pase a Cairarí que, desmarcado, estaba en buenas condiciones para el remate, ocurrió lo mismo que a los otros, se le cedió el cuero a corner; fué una lástima, para los suyos, que este jugador no llegara a rematar, ni hasta por casualidad. El corner terminó a kik.

En un ataque de los azules con centro de Castell fué aprovechado por Pueyo, que de buen tiro mandó el esférico a las mallas, valiendo ello el segundo goal para los suyos.

Con este resultado de 2 a 0 a favor del Medi terminó el primer tiempo. Reanudado el encuentro, tiráronse algunas faltas contra los dos bandos sin resultados eficientes.

Registróse una internada de Martí, quien remató de cerca, saliendo el tiro alto.

En un avance del Soledad, Cerdá salió resultantemente a repeler una situación de apuro, lográndolo.

Ante un corajudo ataque del Soledad el Medi incurrió al corner. al tirarse el correspondiente saque surgieron unas inoportunas manos que el árbitro castigó con penalty.

Ejecutó el castigo Batlle y el tiro dió en la parte interior del horizontal rebotando al suelo y saliendo fuera, alejando la situación la defensa.

Momentos después Cerdá quitó un balón de los pies de Vidal, evitando así el remate.

Martí en una jugada individual muy vistosa, burlando a algunos adversarios, logró para los suyos el tercer goal.

Un corner cedido por el Soledad, fué sacado directo a kik.

En el Soledad hubo algunos cambios de jugadores: las defensas pasaron a delanteros, anotando un tiro de Vidal que Cerdá cedió al corner, pasando sin novedad.

El Soledad buscó el tanto del honor, creando algún peligro ante Cerdá que actuó acertadamente.

Un ataque de los azules acabó con un tiro de Albella que Oliver mandó al corner, que no tuvo resultado.

Batle logró, después de continuos intentos, batir a Cerdá, apuntando el tanto del honor para los suyos.

Momentos después acabó el encuentro con la victoria del Mediterráneo por 3:1 quedando con tal motivo campeón del "Torneo Fomento del Fútbol": recibiendo nuestra enhorabuena.

El arbitraje de Prieto, aceptable: mejor en el segundo tiempo que en el primero en el que estuvo demasiado tolerante.

PARTIDOS AMISTOSOS

Mallorca, 0 — Arrabal, 3.
Triana, 1 — Marina, 0. (segunos eq.)

PARTIDOS DE COPA

Triana, 2 — Progreso, 1.
U. Sportiva, 2 — Uruguayo, 1.
Español, 3 — Hispania, 1.

NOTA OFICIOSA

De la Federación Balear de Fútbol hemos recibido la siguiente:

En sesión celebrada por el Comité Directivo tomó el acuerdo de imponer una multa de 10 pesetas al C. D. Llandrú por haberse celebrado un partido con Pórreras sin que este club estuviera federado.

Al mismo tiempo se recuerda a todos los clubs de que se abstengan de celebrar partidos con equipos que no estén federados, pues todos los que infrinjan esta disposición reglamentaria serán castigados nuevamente.

Se admitió provisionalmente el Pórreras F. C. de Santa Catalina.

DE MENORCA

Próximo ya el campeonato, nótese una enorme animación entre todos los equipos que en él han de tomar parte.

Destaca en ello el C. D. Ciudadella cuyos preparativos para este campeonato son algo grandes.

Todos sus jugadores han renovado su ficha y ha conseguido además un nuevo y notable elemento, Francisco Salom (Pelat), que procedente de Argel ha pasado a engrosar las filas del C. D. Ciudadella.

En los partidos de entrenamiento causado una gran sensación y no dudamos en afirmar que será el mejor delantero centro de Baleares.

Ciudadella, 13 de Septiembre.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Seminario Conciliar las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	subido
Tendencia barométrica	22
Temperatura sombra	28
Temperatura exterior	28
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	18
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	35
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	17
Humedad relativa	
Dirección del viento	caliente
Intensidad del viento	despejado
Estado del cielo	
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	

Simón Garces

Corredor de Comercio Colegiado Barcello, 18 Teléfono.

PAGINA SOCIAL

El mejoramiento de las organizaciones sociales



Nos encontramos ante un hecho tristísimo y a primera vista inexplicable. El pueblo mira frecuentemente con prevención cuanto tenga carácter religioso y olvida que el cristianismo ha sido el que ha dicho que ante Dios no había señores ni siervos sino que para El todos éramos hijos; cree al catolicismo amparador de los abusos de los ricos y de los poderosos, a pesar de que en el Evangelio encontramos la más severa condenación de estos abusos; olvida que la Iglesia luchó tenazmente hasta conseguir la desaparición de la esclavitud, institución fundamental del mundo antiguo, y que hoy sigue levantando su voz, no para defender la actual organización social sino para llegar a otra más justa y caritativa, y por lo mismo más cristiana.

Y no obstante parece que el pueblo se aparta de nosotros.

¿Es en realidad así? ¿No somos nosotros los que nos apartamos del pueblo? Tenemos una doctrina social admirable. La encíclica de León XIII "Rerum novarum", definió claramente la orientación católica en los problemas sociales. La del actual pontífice, "Quadragesimo anno", recuerda y completa la doctrina de la precedente. Todos admitimos y admiramos sus enseñanzas... verbalmente; sólo una cosa olvidamos: ponerlas en práctica.

Y es que la admiración y el acatamiento doctrinal, teórico, es muy fácil; no exige esfuerzo alguno.

Pero nuestro deber de católicos exige, no sólo que conozcamos las doctrinas, sino que a ellas ajustemos nuestras obras. Y a poco que examinemos nuestra conducta, tendremos que convencernos de que bien poco hemos hecho por mejorar nuestra organización social. Esfuerzos aislados, algunas mejoras en la legislación social, obtenidas a medias por el buen deseo de algunos católicos y por la presión de sindicatos casi siempre hostiles; he ahí todo lo hecho hasta ahora.

Nuestros sindicatos obreros no existen en muchas provincias, llevan vida lánguida en otras, en pocas constituyen una fuerza efectiva. Empezamos con brío una organización agraria que prometía resultados magníficos; hoy la vemos poco menos que abandonada. Existen grupos que conocen y propagan nuestras doctrinas sociales, pero falta un plan metódico para luchar por ellas hasta conseguir su implantación.

Y es que tenemos al sacrificio y al esfuerzo. Empezamos la obra y nos desanimamos ante las primeras dificultades, ante los fracasos parciales que toda obra naciente debe experimentar. No comprendemos la situación crítica del mundo, cuando quiebra la economía liberal, es decir, la economía del egoísmo, y cuando se siente la necesidad de algo más, elevado de un impulso espiritual, que rijan y gobierne los egoísmos sujetándolos a una ley superior, a la ley de la caridad, a la ley del amor. Y somos los cristianos los que por comprenderlo y por sentirlo hemos de realizarlo. Tenemos que recordar que el egoísmo de arriba engendra el egoísmo de abajo; que uno y otro son consecuencia natural del concepto materialista de la vida y que sólo el concepto cristiano puede establecer la armonía y el equilibrio social. El pueblo está hambriento muchas veces de pan pero está siempre hambriento de amor, que no podemos como cristianos regatearle.

Cursos de Verano en Santander

I
"Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser obreros". (Pío XI)



A la entrada de Santander por la amplia Avenida del Marqués de Valdecilla, lugar embellecido por los más ricos encantos de la naturaleza, con vistas a la bahía por un lado y al mar abierto por otro, se levanta el conjunto de edificaciones que forman el Colegio Cantabro en medio de un extenso parque de ocho hectáreas, cercado todo él y con campos de fútbol, tenis, base-ball, patines, pista de bicicletas, etc. El Colegio está dispuesto en pabellones independientes, enlazados por galerías cubiertas. Tanto por las condiciones de la edificación como por su material científico y organización pedagógica es reputado el mejor Colegio de España.

Allí está instalada la Universidad Católica en sus Cursos de verano. Uno de ellos, no podía faltar, es el que está a cargo del Instituto Social Obrero dedicado a la formación de propagandistas obreros y dirigentes sindicales.

¿Qué es el I. S. O.?

La Asociación Católica de Propagandistas, fiel a las sabias indicaciones contenidas en la "Quadragesimo Anno" y estimando, acertadamente, que la solución del problema social, como la de tantos otros, ha de ser obra principalmente de minorías selectas, organizó un Curso Social para Obreros que se celebró, modestamente, desde el 1.º de noviembre al 20 de diciembre de 1932. El éxito correspondió a las esperanzas. Asistieron puntualmente a las clases todos los alumnos. Se dieron trece clases de Organización Sindical; trece de Doctrinas Sociales; siete de Técnica de la Propaganda; diecinueve de Apologética; y diecinueve de Legislación Social. Los profesores pudieron apreciar en los obreros, "cuya cultura es superior a lo que se piensa", (son sus palabras), vehemente deseo de ampliar sus estudios a fin de capacitarse para la propaganda y la organización profesional. Y la A. C. de P. organizó un segundo curso de mayor intensidad y amplitud. Los alumnos fueron cuidadosamente seleccionados de entre más de doscientos solicitantes de toda España y durante cuatro meses (1.º de marzo al 30 de junio 1933), se dedicaron al estudio de las asignaturas mencionadas, a las que se agregaron las de Doctrina Social Católica y Francés.

Lo que era un proyecto en enero, se había convertido en realidad unos meses más tarde. Además de los estudios y visitas a centros culturales y de carácter social, los obreros-alumnos habían compuesto un periódico, integradamente redactado por ellos, y llevado a cabo treinta y dos actos públicos de propaganda sindical en Madrid y otras ciudades.

Los éxitos del primer ensayo fueron alentadores y los resultados del segundo curso dieron un equipo de propagandistas obreros bien preparados y competentes, de positiva influencia. El Instituto Social Obrero era ya un hecho. Las palabras de S. S. Pío XI no habían sido deseadas.

El tercer curso, de enero a junio del presente año, además de las asignaturas de los anteriores, se ampliaron con la de Especialización industrial y agraria.

Los obreros del I. S. O. formaron ya un numeroso núcleo de propagandistas de espíritu hondamente cristiano que ejercerá un apostolado de atracción entre las masas proletarias españolas, hoy, por desgracia, inconscientemente alejadas del seno de la Iglesia.

"Hay que hacer Sindicatos rápidamente. Los obreros están desengañados de sus dirigentes y es preciso agruparlos en organizaciones desligadas de la influencia de los contratistas de la revolución social". Así se habla en estos momentos en que la gente va percatándose del valor social de los sindicatos. No es fácil, sin embargo, realizar esta obra. Sin hombres preparados para dirigirlos no hay medio de hacer labor eficaz y duradera. El I. S. O. nació y trabaja para esta obra: formar propagandistas y dirigentes; cuanto mayores sean la preparación y competencia de los jefes, mayores serán las probabilidades de éxito. Primero los cuadros de mando.

Y no pierde el I. S. O. tiempo ni ocasión. Labor intensa. De abril a junio del presente año celebró un cursillo de alumnos externos, simultáneo con el curso ordinario. Y ahora, recientemente, el cursillo de quince días en Santander; con lecciones de Legislación social, Organización sindical y corporativa, Técnica de la propaganda oral y escrita, Encíclicas Sociales, y la de "Hundimiento del Socialismo Internacional" que fué la que más expectación despertó y, sin duda alguna, de más palpitante actualidad e interés.

Esto es el Instituto Social Obrero a cuyo cargo estaba el Cursillo Social de Santander. Una escuela de hombres cristianos y competentes al servicio de la

CONSULTORIO

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera



101. — ACCIDENTE DE TRABAJO. — Un patrono tiene establecida su industria en un edificio arrendado. Este edificio es ruinoso y el propietario no quiere hacer obras a fin de que el arrendatario lo abandone. Si a causa de un derrumbamiento los obreros son víctimas de un accidente ¿quién carga con la responsabilidad, el propietario o el patrono arrendatario?

RESPUESTA. — Quien carga con las responsabilidades del accidente de trabajo es el patrono, no el propietario. Claro que si el propietario, por razón del contrato de arriendo, se ha comprometido a tener el edificio en condiciones de seguridad por un tiempo determinado y no lo cumple, el arrendatario a su vez tendrá acción contra el propietario.

La responsabilidad del patrono, con motivo de accidente de trabajo, cuando el edificio no reúne las debidas condiciones de seguridad higiene y previsión no es la normal sino que, conforme a los artículos, 44, 47, 48 y 34 del Reglamento de 31 de Enero de 1933 para aplicación de la Ley de Accidentes de Trabajo, esta falta de previsión "motivará que se aumenten en una mitad las indemnizaciones que corresponden a los obreros, con independencia de toda clase de responsabilidades". (Art. 48).

B. Q.

Palma, 15 de septiembre de 1934.

(En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remítirlas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas, Mora 3).

MOVIMIENTO SOCIAL OBRERO

En Pamplona han terminado las sesiones del cursillo agro-social organizado por la Confederación Nacional Católica Agraria. Por la mañana, el profesor Cone dió fin a sus lecciones de apologética.

El señor Alenda habló sobre el presupuesto de la Federación de Navarra y sobre lo que debe ser la Confederación.

El ingeniero don Francisco Uranga, presidente de la Federación de propietarios de la tierra, se ocupó de los organismos profesionales agrarios. "Somos opuestos a la lucha de clases y a la libre concurrencia y trabajamos por conseguir el imperio de la justicia. Con los Pontífices, defendemos, como solución, las agrupaciones corporativas. Hasta ahora sólo se han en sayado en Italia". Aconseja a los labradores la constitución de estos organismos que rinden los frutos naturales de la organización técnica y de la disciplina.

El señor Goñi habló sobre las organizaciones obreras en el campo. Expone la organización futura y el programa que hay que realizar en el campo. Defiende la independencia como condición esencial de las organizaciones obreras. Se debe constituir un tribunal libre de arbitraje dentro de la Federación. Propone la organización definitiva de los grupos obreros en el campo, frente al marxismo, constituyendo un frente único en España para constituir la Confederación Nacional.

Con estas lecciones han dado fin a la parte teórica de los cursillos y la semana próxima se dedicará por los profesores y los alumnos a la parte práctica. Visitarán establecimientos y centros agrícolas y sociales.

Después de la ceremonia religiosa, organizada en la Catedral de Padua, en la gran sala del teatro Verdi, de aquella capital, ha tenido lugar la sesión inaugural de la 18 Semana Social de los católicos italianos sobre la "Moralidad en las profesiones". Se recibió una carta de Su Santidad, que fué leída entre atronadores aplausos. A continuación se cursaron telegramas al Papa y al jefe del Gobierno.

El obispo de Padua dirigió un saludo a todos los asambleístas, y acto seguido el presidente de la Acción Católica italiana pronunció un discurso inaugural, comentando los diferentes matices del tema de la Semana. Le siguió en el uso de la palabra, monseñor Bernareggi, obispo auxiliar de Beramo, que examinó la cuestión de las profesiones desde el punto de vista oficial.

Religión, de la Patria y de la Justicia Social.

¡Salve benemérito I. S. O.!

Bartolomé Amengual

13 Sebpre, 1934.

El accionado obrero

Su definición, especies, ventajas y resultados



Al poco éxito de la participación de los beneficios atribuye el P. Fallon la orientación actual hacia el accionariado del trabajo. Decláramoslo, pues, brevemente para mayor inteligencia de la Encíclica "Quadragesimo Anno".

Consiste en conceder al obrero participación, como accionista, en la empresa en que presta su trabajo.

Especies de acciones

Pueden ser ordinarias o especiales, llamadas del trabajo. Las primeras son las comunes a todos los que las suscriben, sean o no sean obreros. Las del trabajo se entienden de diferentes maneras: a) Las acciones no se venden a los trabajadores, se les adjudican de oficio. Sólo aparentemente son gratuitas, pues representan esencialmente la aportación de trabajo de los obreros, la cual se considera como elemento del fondo social de la empresa, a la par del capital-dinero, pues, como agente económico de producción, contribuye al fin social, que es producir y luego repartir beneficios. Gratuitas son las "actions travail" de la legislación francesa, que luego explicaremos. b) La parte de beneficios atribuida al trabajo, junto con sus intereses anuales, se transforma, al llegar al importe mínimo fijado para una acción en acciones de trabajo de la industria en que trabajan los obreros. c) Briand, Leon Parsous y Antonelli pretendieron que, a fin de que el capital y el trabajo estuviesen colocados en un verdadero pie de igualdad, el fondo inicial de toda empresa debía ser ya integrado por acciones de capital y acciones de trabajo, en número determinado por los estatutos. Las de trabajo habían de ser propiedad colectiva de los obreros, atribuida a sus agrupaciones, o ya sindicatos de todo un ramo industrial.

Modos de adquirir las acciones

1.º por suscripción, pagando su importe; 2.º por conversión en acciones de la parte de beneficios que se haya ganado; 3.º por gratificación del patrono o de la empresa, que puede en ello atender a diversos títulos o méritos; v. gr., a la antigüedad.

Para facilitar la adquisición de las acciones por suscripción, se ha recurrido a diferentes arbitrios, como fraccionarlas en otras menores, o emitir las de valor reducido, etc. La conversión de los beneficios en acciones puede ser: individual, si la parte correspondiente a cada individuo se le reserva hasta llegar a la cuantía de la acción; colectiva, si la suma total de las participaciones se convierte en acciones, que luego se reparten individualmente con arreglo a normas preestablecidas.

Derechos de los obreros accionistas

Dice el doctor Natale Turco que las acciones de trabajo por conversión de los beneficios dan a los obreros los mismos derechos de los accionistas ordinarios; pero advierte el doctor Llovera que, sea cual fuere el método empleado para el pago de las acciones concedidas a los obreros, no suelen éstos tener iguales derechos que los demás accionistas, por el temor de una ingerencia excesiva del accionariado obrero en la empresa y el deseo de una compensación por ciertas garantías otorgadas al ahorro obrero, como, por ejemplo, la seguridad de un dividendo mínimo, aumentable según los beneficios o el tiempo de servicio en la casa. Así se les deja intervenir poco en la gestión directiva de la empresa, aún cuando suele reconocérseles cierta fiscalización y también el derecho de agrupar sus títulos para concurrir a las juntas generales, con lo cual quedan casi equiparados a los pequeños accionistas. También es frecuente restringir la negociabilidad de las acciones y hacerlas exentas de embargo, con el fin de que no vayan a parar a elementos perturbadores.

Especies de accionariado

En razón del sujeto, las acciones están:

- 1) Individualmente en poder de cada uno de los interesados: accionariado individual.
- 2) Colectivamente en poder de un conjunto de obreros; lo cual puede hacerse de tres maneras:
 - a) atribuyendo las acciones al conjunto del personal de una misma empresa: accionariado colectivo;
 - b) o a un sindicato obrero: accionariado sindical;
 - c) o a un grupo constituido a este efecto, que de ordinario toma la forma cooperativa: accionariado cooperativo.

Motivos y ventajas

Son semejantes a los de la participación de beneficios. Muchos estiman en

más el accionariado que la participación, porque el personal interviene más o menos en la gestión como accionista, con lo que también está sujeto al riesgo del negocio, que es uno de los caracteres del contrato de sociedad; pero limitándose la intervención a la de los accionistas, previenen las contiendas y el desorden. Fuera de esto, se da a los obreros un título de derecho bien determinado.

Legislación

En Francia una ley de 26 de abril de 1917 introdujo una nueva forma de sociedad anónima "société a participation ouvrière". Toda empresa constituida en forma de sociedad anónima tiene derecho a crear, al lado de las acciones de capital ordinarias, "actions travail", que se dan gratuitamente a los obreros ocupados en la empresa. Estas son la propiedad colectiva del personal asalariado (obreros y empleados de uno y otro sexo) constituido en sociedad comercial cooperativa de mano de obra; la cual ha de comprender, obligatoria y únicamente, todos los asalariados pertenecientes a la empresa, desde un año a lo menos y de más de veintidós años de edad. La pérdida del empleo asalariado hace perder al participante, y sin indemnización, todos los derechos en la cooperativa de la mano de obra, salvo, en caso de disolución, para los que se retiren por causa de enfermedad o vejez, con ciertas condiciones.

Las acciones de trabajo son nominativas, inscritas en nombre de la sociedad cooperativa de mano de obra, inalienables durante toda la duración de la sociedad de participación obrera, y selladas con un timbre que indica ser inalienables e incesibles. Nunca pueden atribuirse individualmente a los asalariados de la sociedad anónima, miembros de la cooperativa.

La sociedad cooperativa de la mano de obra está representada en las juntas generales de accionistas por los participantes elegidos, cuyo número fijan los estatutos de la sociedad anónima.

El Consejo de administración de la sociedad anónima de participación obrera comprende uno o más representantes de la sociedad cooperativa de la mano de obra. Son elegidos por la junta general de los accionistas y escogidos entre los mandatarios que representan la cooperativa en esta junta general. Su mandato cesa si dejan de ser asalariados, y por tanto, miembros de la cooperativa. Si el consejo de administración consta de solos tres miembros, uno de ellos, por lo menos, ha de ser de la sociedad obrera.

Afirma Gide, en su "Curso de Economía política", que la ley halló fría acogida de parte de los patronos y de los obreros. Alberto Thomás, director de la Oficina Internacional de Trabajo, aseguraba en 1929 que apenas había tenido aplicación. Añade que la imitó Nueva Zelanda con una ley de 6 de noviembre de 1924.

Resultados

El P. Fallon los resume así: "El accionariado individual da resultados alentadores en Inglaterra. Fué practicado en 1913 por 141 casas con un capital global de 1.288.000.000 de francos y 107.000 obreros accionistas. En 1920 el número de sociedades que practicaban el accionariado había ascendido a 300; estas sociedades pertenecían a las más diversas industrias. Después ha seguido desarrollándose. Está puesto en práctica por los ferrocarriles del Norte belga. La sociedad nacional de los ferrocarriles belgas se inclina en el mismo sentido. En los Estados Unidos está cada vez más difundido.

El accionariado sindical se ha desarrollado en Bélgica durante estos últimos años, gracias al hábil impulso de P. Desart. Abre las asambleas de accionistas a los representantes del personal, que se hacen eco en ellas de las reivindicaciones obreras y recuerdan al capital sus deberes y sus cargas sociales".

Esto no obstante, se han opuesto reparos al accionariado de trabajo. Si es individual, el obrero no es el igual del accionista ordinario. Si es colectivo, aunque es verdad que responde mejor a las necesidades de la defensa de los intereses comunes de la clase obrera y robustece la solidaridad en ésta, tiene inconvenientes de que está libre el individual: a) no asegura a cada trabajador la porción de beneficio debida a su actividad, pues el rédito de las acciones se aplica a fines colectivos o se reparte entre los socios a voluntad de las decisiones de la mayoría de los interesados; b) hace al obrero menos aún que el individual el asociado del patrono y, por tanto, no contribuye eficazmente a la paz social.

Narciso NOGUER

Primera Enseñanza

Brossa, 21
COLEGIO NEWTON

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El presidente del Instituto Catalán de San Isidro se entrevistó con el Jefe del Estado, exponiéndole la situación de Cataluña

Martí Esteve dice que la Generalidad contestará dando satisfacciones al Gobierno, quedando solucionado el incidente del Palacio de Justicia

El Sr. Samper dice que ha sido detenido el Sr. Echevarrieta por estar complicado en el alijo de armas

Al continuarse el registro en la Casa del Pueblo, se encontraron más armas y explosivos, ordenándose la detención de la Junta administrativa

El contrabando de armas

Madrid, 16 (1'00)

APARECE COMPLICADO EL SEÑOR ECHEVARRIETA

Según autorizadas noticias, el asunto se complica por minutos. Ahora resulta que la mercancía fué entregada al conocido financiero de Bilbao, señor Echevarrieta mediante una letra para el Consorcio de Fábricas Militares, sin otra garantía que la aceptación de dicho financiero.

UN ARTICULO DE A. B. C. SOBRE EL ORIGEN DEL CONTRABANDO DE ARMAS

"A B C" publica un artículo diciendo que desde el día en que se descubrió el contrabando de armas en San Esteban de Pravia, se conoce una nueva y complicada derivación del escandaloso asunto, en el que aparecen complicadas al mismo tiempo personalidades republicanas y socialistas, hombres de negocios y organismos del Estado.

Dice el expresado diario:

"Llegan a nosotros informes autorizados que permiten establecer desde su origen el destino del contrabando ahora descubierto.

Tres titulados agentes revolucionarios portugueses refugiados en España, que decían hallarse en contacto con ilustres republicanos lusitanos, solicitaron del señor Echevarrieta, por mediación del mi-

nistro socialista Indalecio Prieto, un préstamo para hacer la revolución en Portugal. Ya en tanto, los tres portugueses ofrecieron al señor Echevarrieta no pocas ventajas económicas en Portugal, que el financiero bilbaíno debió encontrar aceptables por cuanto se puso de acuerdo con sus visitantes, comprometiéndose a facilitar el medio millón que solicitaban de él para hacer la revolución portuguesa.

El señor Echevarrieta vió, no obstante la conformidad a que se había llegado en la financiación de la revolución de Portugal, una posibilidad de obtener del Estado español el pago de determinadas cantidades que éste le adeudaba y puso, para la entrega de las 500.000 pesetas solicitadas, una condición: que el Gobierno español le pagase la susodicha deuda.

Los portugueses se dirigieron entonces al señor Azaña, con la mediación siempre de don Indalecio Prieto, hablaron con él y se convino en el pago inmediato al señor Echevarrieta de sus créditos.

Cuando el señor Echevarrieta cobró sus créditos, hechos efectivos a la mayor brevedad, facilitó el medio millón de pesetas convenido, que fué depositado en un Banco de Madrid a la orden de los tres portugueses ya citados.

Entregado ya el dinero a los revolucionarios portugueses, convinieron éstos de acuerdo con el señor Prieto, en hacer una compra importante de armamento al Consorcio de Industrias Militares, or-

ganismo oficial del Estado español creado por el señor Azaña, quien dió su aprobación a la compra, mediante letra aceptada por el señor Echevarrieta, que, por cierto, no se hizo efectiva.

Los tres portugueses entregaron a los socialistas el armamento, cobrando por este traspaso una importante comisión.

En los medios revolucionarios portugueses produjo indignación esta maniobra realizada para fomentar la revolución socialista en España con la invocación de Portugal.

Estas son las referencias que llegan a nosotros por conducto de personas bien enteradas".

NUEVO REGISTRO EN LA CASA DEL PUEBLO

Ayer por la mañana, prosiguió el registro por la policía, en la Casa del Pueblo, extremándose las precauciones en los alrededores. La policía impidió el estacionamiento de público. La fuerza se situó en esquinas y tejados de las casas inmediatas.

Al registro asistieron el vigilante, portero llamado Francisco López, el conserje y un electricista.

Las armas encontradas hoy, son: cinco pistolas, ocho revólveres, veintisiete cargadores, varios cientos de proyectiles, noventa peines de máuser, carga para una bomba química, paquetes de pólvora, ácido píttrico, veinticinco cartuchos, dos frascos, un kilo de ácido sulfúrico, una lata de aceite, cinco paquetes de clorato de potasa, 489 detonadores, siete trozos de mecha, un paquete de pólvora fusil, un saquito con pólvora, veinticuatro pequeños paquetes de pólvora, siete bombas químicas descargadas.

Todos los explosivos fueron remitidos al Parque de Artillería.

Preguntado el jefe superior de Policía sobre el registro efectuado el viernes dijo que entre el material hallado figuran seis pistolas automáticas, seis ordinarias, nueve pistolas ametralladoras, nueve revólveres Smith, seis Bellodo y otros de varios calibres: diversas culatas de fusil, varias cajas con centenares de proyectiles, seis bombas cargadas llamadas de tornillo, paquete de dinamita y materias químicas para la fabricación de explosivos.

El jefe superior de policía dijo que el registro se suspendió antes de mediodía, por carecerse de sesenta llaves de otras tantas secretarías. Se dirigió al juez especial pidiendo medios para proseguir el registro.

Por la tarde, previa autorización del Juez, la policía prosiguió los registros, sobre éstos últimos no ha sido posible obtener ninguna información.

ECHEVARRIETA INGRESA EN LA CARCEL MODELO

A la una treinta de la tarde ingresó en la Cárcel Modelo, Horacio Echevarrieta quedando a disposición del Juez especial que entiende en el alijo de armas de Asturias.

ORDEN DE DETENCION

A las seis de la tarde en la Dirección de Seguridad se recibió un oficio del Juzgado número 2, en contestación al del Jefe Superior de Policía, ordenando la detención de toda la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, que será llevada a presencia del Juez.

HALLAZGO DE DOS CAJAS DE BOMBAS EN OVIEDO

Oviedo. — La Benemérita continúa los reconocimientos habiendo hallado en una cueva dos cajones de bombas, balas para ametralladoras y también dinamita y melinita para la fabricación de explosivos.

¿HA SIDO DESCARGADO EL RESTO DEL CONTRABANDO?

Oviedo. — Se hacen gestiones para averiguar si el cargamento del vapor "Turquesa", que salió de Cádiz con 18.999 kilos de carga y que siguió una ruta sin escala por toda la costa portuguesa, al entrar en Asturias descargó todo el cargamento, pues hasta ahora no han sido apresados más que 4.999 kilos y por consiguiente faltan los 14.000 restantes que le corresponden al cargamento. Se teme que esta parte del cargamento fué también descargada y escondida en algún local de la costa asturiana.

VARIAS DETENCIONES EN OVIEDO

Oviedo. — El gobernador manifestó que en Gijón habían sido apresadas dos lanchas motoras, que por haber faltado del puerto los días 19 y 20 del corriente, y por otros detalles, se cree fundamentalmente que sean las que intervinieron en el desembarco de municiones en San Esteban de Pravia.

Siguió diciendo el gobernador que habían sido detenidos los propietarios de dichas lanchas y varios miembros del Pósito de pescadores, pues existe la sospecha de que intervinieron de una manera directa en el desembarco de las municiones. Han sido puestos a disposición del gobernador civil y éste los ha enviado al juzgado especial que entiende en el asunto.

Se ha ordenado se reintegre al servicio al práctico del puerto de San Esteban de Pravia, que se hallaba com permiso y el día del hallazgo de armas se le vió en automóvil con los diputados socialistas señores Fernández y Peña. Dicho práctico, que se apellida Sáiz de Miera, no ha sido encontrado por parte alguna y se cree que se encuentra en San Sebastián. Recientemente se afilió al partido socialista.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 16 (1'00)

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, señor Cirera y Voltá.

Su excelencia también recibió en audiencia a don José María Roldán y a los señores Martínez de Velasco y Fequeras.

COMENTARIOS POLITICOS

Los comentaristas políticos aseguran que el gobierno que sucederá al actual no podrá ser mayoritario dadas las pocas probabilidades de que entren en él los Cedistas.

Afirman que hay un ministro que mantiene el sentido izquierdista de la Constitución y manifestó ser inquebrantable su propósito de no formar parte en el Gobierno si entrasen los de la Ceda.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Interrogado el señor Cantos, sobre las manifestaciones del señor Esteve, dijo que el Gobierno había examinado el asunto con absoluta imparcialidad.

Refiriéndose a la actuación del señor Lluhi dijo que la consideraba un poco precipitada y que había adoptado sus medidas, disponiendo que marcharan a Barcelona algunos elementos oficiales para comprobar la responsabilidad que pudiera haber a algunos magistrados por su actitud en aquella Audiencia.

De todos modos — añadió —, del incidente no se desprende importancia alguna. No hay más que ajustarse cada cual a los términos de la Constitución y del Estatuto.

LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

La Comisión encargada del traslado de los restos de Galán y García Hernández ha publicado una nota, quejándose

iCAMBIE!

Viejo
Defectuoso
Feo
Sucio
Lento

POR

Nuevo
Eficiente
Hermoso
Limpio
Rápido

Ahora tiene Ud. la ocasión de cambiar su hornillo de gas, por una de las nuevas cocinas u hornillos que ofrecemos en condiciones especiales y que facilitan su adquisición.

iCAMBIE!

ESTA ES UNA
VERDADERA
OPORTUNIDAD

Nuestra Proposición

(en efecto durante una semana solamente) es la siguiente:

Entregaremos a Ud. una de las nuevas cocinas u hornillos de gas y al mismo tiempo recogeremos su antiguo y viejo hornillo, deduciendo Ptas. 3'00 - Ptas. 5'00 - Ptas. 10'00 o Ptas. 15'00 del precio de su nueva cocina, dependiendo la rebaja de la clase de aparato que adquiera.

iCAMBIE!

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

iCAMBIE!

NO PERMITE
QUE LE PASE
POR ALTO

de que, por el Gobierno, se haya aplazado la fecha de dicho homenaje.

EL DOCTOR ALBIÑANA, GRAVE

El diputado a Cortes doctor Albiñana, sufre un profundo abceso peritoneal de pronóstico grave, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO CATALAN DE SAN ISIDRO

Al salir de la audiencia del Jefe del Estado, el señor Cirera Nolta, presidente del Instituto de San Isidro, dijo que su visita fué de cortesía y respeto, aprovechando la ocasión para exponerle la cuestión de Cataluña, según su concepto. La entrevista duró cerca de media hora. El presidente siguió muy interesado el curso de las explicaciones del señor Cirera, saliendo éste muy complacido de la audiencia presidencial.

Acerca de la conferencia con el presidente del Consejo, el señor Cirera, le hizo constar que ayer, por el Ministro de Obras Públicas, se hizo declaración de que el Gobierno daba por resuelto el conflicto de la Generalidad en materia de cultivos; el señor Cirera no estaba con firme en darlo por resuelto y creía su deber el que resolvieran en definitiva las Cortes, teniendo mucha confianza en que éstas impondrán el cumplimiento estricto de la sentencia del Tribunal de Garantías, o sea el imperio del derecho. Además — agregó —, es principio general de derecho que el Estado no puede transigir en los pleitos y, por consiguiente, que al transigir el señor Samper no puede reconocer esto como válido, porque la sentencia del Tribunal de Garantías resolvió un pleito constitucional y no de Gobierno. Además, la sujeción a la ley de Contratos de cultivos, en la práctica, es desconocida por ambas partes litigantes, porque los propietarios ateniéndose a la sentencia del Tribunal de Garantías, no pueden reconocer tal ley, y los cultivadores, según constantes noticias que recibe de Barcelona, están usurpando la totalidad de las cosechas.

Repitió — terminó diciendo — por tanto, que ni una ni otra parte cumplen la ley.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Esta tarde acudió el señor Samper a la hora acostumbrada a su despacho de la Presidencia del Consejo, despachando con el Director General de Aeronáutica.

Poco después llegó el Fiscal de la República, señor Gallardo, que pasó seguidamente a conferenciar con el jefe del Gobierno.

MARTI ESTEVE DICE QUE EL INCIDENTE DEL PALACIO DE JUSTICIA ESTA SOLUCIONADO

Ayer tarde el señor Marti Esteve, visitó al Ministro de Trabajo, tratando de los servicios dependientes de aquel ministerio.

Al salir manifestó a los periodistas que cree que el incidente del Palacio de Justicia catalán está completamente terminado, pues el Gobierno de la Generalidad contestará satisfactoriamente al oficio que le ha remitido el Gobierno central.

SAMPER CONFIRMA QUE ECHEVARRIETA HA SIDO DETENIDO

El Jefe del Gobierno señor Samper antes de marchar a Valencia acompañado de varios periodistas madrileños, dijo que recibió la visita del Director general de Aeronáutica, Fiscal de la República y también varias visitas, no así la del Juez especial señor Alarcón que continúa delicado.

Confirmó la detención del señor Echevarrieta.

Dijo que esta es una cuestión desagradable para el Gobierno, pero estamos dispuestos a que se esclarezca todo.

Un periodista le hizo observar que no se podía evitar que se diera publicidad en las Cortes a este asunto.

Desde luego, a mí ello me satisface.

Añadió que las diligencias del Juez instructor que actúa en Oviedo y las del señor Alarcón se unifearán y se nombrará un Juez militar.

A las once el Presidente marchó a Valencia.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 18 (100)

Ayer se celebró el entierro del novillero Pedro Mejías, asistiendo gran número de matadores de toros y novillos.

BANQUETE A UN PERIODISTA

Un grupo de amigos del periodista don Alfredo Camanillas le obsequió anoche en el Círculo de Bellas Artes con un banquete, con motivo de haber sido nombrado consejero de Cultura del ministerio de Instrucción pública.

PRECAUCIONES

Durante todo el día en los sitios estratégicos se ha observado una gran vigilancia, en precaución de posibles desmanes.

RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

El fiscal ha recurrido contra la sentencia absolutoria que dictó el tribunal de Urgencia contra el director de "El Socialista", señor Zugazagoitia, por desobediencia.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA DE LOS SUCECOS DEL SABADO

Ayer, a las cuatro y media se verificó el sepelio del tranviario, que por no secundar el paro del pasado sábado, fué objeto de una bárbara agresión.

La autoridad había adoptado grandes precauciones que resultaron innecesarias.

HUELGA DE CAMAREROS

En un hotel del barrio de Salamanca se declararon en huelga los camareros, que se negaron a servir la mesa. Bajaron a las cocinas e intentaron impedir que los cocineros continuaran su tarea. Unos guardias de seguridad expulsaron a los revoltosos del hotel.

La comida fué servida por los dueños de la casa, por una parienta y por la señorita telefonista. Los camareros amenazaron a la telefonista, que sufrió un ataque de nervios.

LA VUELTA CICLISTA A CASTILLA

La primera vuelta Ciclista a Castilla terminó hoy con el recorrido de Madrid a Valladolid 205 kilómetros.

Llegó el primero Esquerria, seguido de Cardona.

En la clasificación general obtuvieron el primer puesto Escurriest; segundo Cardona y tercera Esquerria.

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Ayer, en el Palacio de Justicia se verificó la apertura solemne de los Tribunales.

Asistieron al acto el Ministro de Justicia, presidente del Tribunal Supremo, presidentes de Sala, magistrados, jueces y altos empleados del Palacio de Justicia.

Desde Barcelona

REGRESO DEL SR. CARRERAS PONS

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el delegado especial del Gobierno central, don Ramón Carreras Pons.

Han acudido a recibirle todos los altos funcionarios de la Delegación.

EN FAVOR DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

El comité provincial del partido radical de Tarragona, acordó, después de analizar la situación política de Cataluña, aceptar y mantener la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales contra el reglamento de la ley de cultivos y pedir que el Gobierno central se reintegre los servicios de seguridad, en vista del peligro que representa la actitud de la Generalidad.

Una comisión del partido irá a Madrid para entregar las conclusiones al señor Lerroux.

DESPUES DE LOS INCIDENTES DE LA AUDIENCIA

Hoy han continuado las actuaciones

El fiscal leyó la memoria del finido curso, y el Ministro de Justicia señor Cantos pronunció un discurso elogiando la misión de la justicia.

SUSPENSION DE UN ACTO

Ayer tarde a última hora estaba anunciada la entrega oficial al Ayuntamiento de Madrid de las obras efectuadas en la puerta de Alcalá por el arquitecto señor Giner de los Ríos.

Al preguntar a éste sobre los detalles que se observarían durante la ceremonia de la entrega, manifestó que también esta entrega había sido prohibida por lo que el alcalde no puede hacerse cargo de las obras realizadas.

NUEVO SISTEMA DE PROPAGANDA

Ayer, por la mañana se verificó una prueba del magnífico autobús, adquirido por los editores españoles, para hacer propaganda del libro en las localidades donde no existan librerías.

El vehículo se convierte rápidamente en una lujosísima librería con profusión de escaparates, banderas y gallardetes luciendo espléndida iluminación.

La prueba se efectuó en la plaza de la villa, con asistencia del Alcalde, y varios concejales.

El autobús lleva una instalación de radiotelefonía y el cinematógrafo para audiciones y proyecciones educadoras.

Desde Barcelona

judiciales por los sucesos ocurridos en la Audiencia.

Ayer tarde se constituyó el juzgado en el domicilio del magistrado señor Caplin para recibir su declaración.

Esta mañana han prestado declaración los redactores de "La Publicidad", "La Vanguardia" y "La Noche".

En el despacho del señor fiscal, estuvo conversando con los abogados fiscales, el inspector fiscal, don Fernando Vara, acompañado de su secretario.

Parece que mañana saldrá para Madrid y regresará a Barcelona probablemente en el mes de octubre próximo.

En el despacho del Presidente de la Audiencia, se constituyó esta mañana el presidente de Sala del Tribunal Supremo, don Demófilo de Buen, el cual conferenció extensamente con el magistrado señor Fernández Pena.

Luego recibió al magistrado señor Caplin, no terminando la entrevista con dicho señor.

Palou Garí

Barcelona, 15 de Septiembre de 1934.

Del Extranjero

La huelga textil de Norteamérica SIGUE CON LA MISMA INTENSIDAD DISTURBIOS

Nueva York. — La huelga textil sigue con la misma intensidad que en los días anteriores.

En varios puntos de la Carolina del Norte se han desarrollado serios incidentes con la policía, resultando cinco heridos graves.

También se han producido algunos disturbios en Burlington entre destacamentos de la guardia federal y grupos de huelguistas.

El gobernador ha declarado que no tiene necesidad de las tropas federales y que le bastan las fuerzas normales y el uso de gases lacrimógenos.

La S. de N.

SE CONCEDE UN PUESTO PERMANENTE A RUSIA

Ginebra. — En la sesión celebrada ayer por la Sociedad de las Naciones el delegado español señor Madariaga pidió oficialmente que sea reelegida España, como miembro no permanente en

la votación que se verificará el lunes.

El Consejo de la S. de N. se reunió a las seis y media.

Sandler comunicó al presidente, haber recibido un documento firmado por treinta delegaciones pidiendo que Rusia ingrese en la Sociedad y otro firmado por el Gobierno de los soviets aceptando la invitación y expresando el deseo del Gobierno de ser miembro de la Sociedad.

Después de examinar los documentos se aceptaron por unanimidad y tres abstenciones, de Argentina, Panamá y Portugal.

Seguendo esta resolución el Consejo designa, en virtud de los poderes que le confiere el artículo cuatro del Pacto, a la unión de repúblicas socialistas soviéticas, como miembro permanente del Consejo, desde el momento que la Asamblea apruebe la admisión pidiendo a la Asamblea que adopte esta decisión.

Puede considerarse a Rusia dentro de la Sociedad pues la Asamblea ratificará su ingreso en la sesión plenaria del lunes o martes.

NOTAS SUELTAS

BELGICA

Solución de una huelga Bruselas. — A las cinco de la tarde

terminó la reunión de patronos carboneros y el comité ministerial.

Se acordó no aplicar las rebajas de salarios.

Los sindicatos cristianos y socialistas han retirado las órdenes de huelga.

FRANCIA

Divergencias en la Asociación de antiguos combatientes

París. — Se dice que pronto se separarán de la Confederación Nacional de Veteranos de la Guerra, los elementos nacionalistas, quedando marcada la diversidad de tendencias existentes en el

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 17 (9'30)

FUTBOL

Resultados de los encuentros celebrados ayer

He aquí los resultados de los partidos jugados ayer:

Athletic de M., 9; Racing de S., 5

Zaragoza, 1; Nacional, 2

Sporting, 5; Coruña, 0

Oviedo, 3; Celta, 0

Ferrol, 4; Avilés, 0

Arenas, 3; Athletic de B., 2

Alavés, 0; Donostia, 2

Osasuna, 1; Irún, 0

Barcelona, 10; Júpiter, 0

Sabadell, 2; Español, 2

Gerona, 3; Badalona, 2

Valencia, 1; Betis, 1

Sevilla, 3; Murcia, 2

Hércules, 3; Levante, 1

DISPAROS CONTRA UNOS CONTRABANDISTAS DE ARMAS

Dos heridos graves. — Chófer muerto

León. — Cuatro guardias de Seguridad y dos agentes de Vigilancia se situaron en la carretera, porque se tenían confidencias de que pasarían unos contrabandistas de armas.

Al pasar éstos, en un auto, se les dió el alto, y como no de detuvieron, se hicieron algunos disparos, a consecuencia de los cuales resultó gravemente herido uno de los contrabandistas, llamado Guillermo Pérez.

Poco tiempo después pasó otro auto ocupado igualmente por contrabandistas, y se hicieron nuevos disparos. El chófer resultó muerto; además, resultó gravemente herido un individuo llamado Eugenio Salán.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN VALENCIA

Pasea por las calles con los periodistas Valencia. — El Jefe del Gobierno, señor Samper, llegó por la mañana; paseó por las calles con los periodistas, y al mediodía les obsequió con una comida.

Por la noche, los periodistas fueron obsequiados con una cena por el subsecretario de la Presidencia.

El Gobernador ha manifestado que han ocurrido algunos pequeños incidentes en Guadalquivir y Alcaudi, habiendo sido detenidos algunos socialistas.

SE HALLAN OTRAS ARMAS EN LA CASA DEL PUEBLO

21 pistolas, 19 porras y 37 cajas de municiones

La policía ha practicado un nuevo registro en la Casa del Pueblo.

Encontró buena cantidad de armas: cuatro pistolas sin marca; 17 de diversas marcas; 11 cargadores; 37 cajas de municiones; 20 cápsulas sueltas; 19 porras de hierro.

Han quedado por registrar 16 Secretarías.

Han sido detenidos, como consecuencia del nuevo registro, Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás y Agapito García.

ELEMENTOS DE LLIGA CATALANA INGRESARAN EN LA "CEDA"

Entre ellos, una destacada personalidad en materia de Economía

En los círculos políticos se habla con insistencia, de que varios significados miembros de la Lliga Catalana derivarán hacia la "Ceda" sin perjuicio de su ideario autonomista pero en un tono españolista.

Desde luego parece estar decididos a ingresar en la "Ceda" dos diputados de la "Lliga" uno de los cuales es personalidad destacada en Economía.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El día transcurrió tranquilo. — No se autoriza el mitin radical del día 23

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el domingo la tranquilidad fué completa.

Añadió que ayer estuvo en San Rafael visitando al señor Lerroux.

También dijo que no autorizará el acto del día 23 en el que debía pronunciarse un discurso el señor Lerroux.

EL MINISTRO DE MARINA EN CARTAGENA

Almuerzo. — Salida para Albacete Cartagena. — El Ministro de Marina fué obsequiado con un almuerzo por los Alcaldes de los pueblos beneficiados por los riegos.

Después el Ministro salió, en automóvil para Albacete.

UN AUTOMOVIL DA VARIAS VUELTAS DE CAMPANA

Dos muertos

Pamplona. — Cerca de Ventas de Arraiz, un automóvil dió varias vueltas de campana.

Dos de los ocupantes del vehículo, lla-

seno de la organización desde la primavera pasada.

La Confederación agrupa a tres millones y medio de antiguos combatientes.

NORTEAMERICA

La Convención de Radio

Cincinnati. — Mañana se inaugurará la 18 Convención anual de la Asociación nacional de Radio y transmisores.

Esta durará hasta el miércoles. Se discutirán los procedimientos de que pueden disponer las estaciones de radio para recoger noticias para sus programas.

mados Beltrán Argal y Nicolás Arrarás, resultaron muertos.

NOVILLADA DE FERIA

En Mondéjar

Mondéjar. — Se celebró la novillada de feria, lidiándose novillos de Sotomayor, que resultaron buenos, por el "Niño de la Estrella", Joselito de la Cal y Edmundo Zepeda.

Los dos primeros estuvieron bien en sus respectivos toros.

Zepeda cortó las orejas y rabos de sus enemigos siendo sacado a hombros.

CONCEJALES VASCOS CONDUCIDOS A LA CARCEL DE BURGOS

A disposición de la Audiencia

Bilbao. — Han sido conducidos a la cárcel de Burgos, en automóvil, varios concejales procesados y detenidos con motivo de la cuestión de los Ayuntamientos vascos, quedando a disposición de aquella Audiencia.

ALBOROTO EN UN AYUNTAMIENTO Al proceder al arqueo. — Detenciones

Bilbao. — En el Ayuntamiento de Gatica, al proceder al arqueo, varios individuos protestaron, interviniendo la Benemérita.

Hay quince detenidos.

SUSPENSION DEL HOMENAJE A LERROUX

Hasta nueva orden

Por la Comisión organizadora, ha sido suspendido, hasta nueva orden, el homenaje al señor Lerroux que había de celebrarse el domingo próximo.

Del Extranjero

NUEVO RECORD DE AVIACION

75 horas en el aire

Moscú. — Tres aviadores rusos, tripulando un nuevo tipo de aeroplano, han batido el record de permanencia en el aire, permaneciendo en él 75 horas volando sucesivamente nerte Moscú y Charkou.

Cubrieron una distancia de 12.411 kilómetros sin proveer de combustible.

LA VUELTA AEREA A EUROPA Termina con el triunfo de Polonia

Varsovia. — Ayer, domingo, terminó la Vuelta aérea a Europa, llegando en primer término el polaco Test Bajan.

Desde Barcelona

Barcelona, 17 (9'30)

DOS OBREROS ELECTROCUTADOS

Al caer un cable de alta tensión

En la fábrica de cemento de Vallecarrca cayó un cable de alta tensión, alcanzando a dos obreros, que murieron electrocutados.

UN DISCURSO DE COMPANYS

La aplicación de la ley de contratos de cultivo

El Presidente de la Generalidad pasó el día en Gandesa.

En un discurso que pronunció dijo que la ley de contratos de cultivo se aplicará pronto y con rigor para ambas partes.

Las nuevas tarifas de pasajes de la Compañía Trasmediterránea

(Viene de la 8.ª página)

el señor Manent a quien hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea, limitándose a la entrega de las dos primeras de las aprobadas que eran las que se elevaban a la Superioridad.

El señor Manent prometió elevarlas al Gobierno, manifestando también que él estaba siempre dispuesto a defender en cuanto fuese justo los intereses de las Baleares.

El Alcalde, efectuada la entrega y previo permiso del Gobernador, se dirigió al balcón del Gobierno Civil desde donde pronunció breves frases agradeciendo al pueblo su cooperación y rogando se disolviesen pacíficamente, como así se hizo.

La jornada transcurrió sin que se registrase el menor incidente.

SUELTOS Y NOTICIAS

Pérdida. — El sábado por la tarde se extravió, en la carretera desde el Pont d'Inca a Santa María, un manto con borlas de un sacerdote.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta redacción o administración, (calle de Mora, 3) don de se gratificará su hallazgo.

Der grosse HENKEL--TONFILM kommt nach Palma!

Der überall so begeistert aufgenommene, neue Tonfilm

Wäsche-Waschen-Wohlergehen

wird demnächst den deutschsprechenden Einwohnern von Mallorca dargeboten werden. Das Filmwerk stellt in seiner hinreichenden Gestaltung eine Spitzenleistung deutscher Tonfilmkunst dar. Niemand sollte versäumen, dieser Aufführung beizuwohnen.

Die Vorführungszeiten und Stellen, wo die Einladungen erhältlich sind, die zum FREIEN EINTRITT berechtigen, werden an dieser Stelle noch bekanntgegeben.

Comercial Balear

Generalvertretung

SAN JAIME, 3

PALMA

Revista de Prensa

AZAÑA Y LOS SOCIALISTAS

La Veu de Catalunya Recoge interesantes manifestaciones hechas al "Times", sobre el socialismo español, por el señor Azaña:

El señor Azaña, en unas declaraciones fetes al corresponsal del "Times", de Londres, a Barcelona, i que, malgrat els dies transcorreguts, no han estat rectificades, deia que calia anar a la reunió de les forces socialistas amb les forces d'esquerra republicana. Afegeia que anar avui a unes noves eleccions sense aquesta reunió produiria efectes desastrosos. El senyor Azaña afegeia que una dissolució del Parlament ara, amb noves eleccions, seria perillós per a les esquerres, que haurien de luitar en condicions desfavorables. "Les forces revolucionaries estan desunides i el poble es troba fatigat. Ha perdut la fe en l'acció política i comença a dubtar de la República. En el cas d'un esdeveniment immediat, seria difícil aixecar les forces revolucionaries".

Parla després el senyor Azaña de l'actitud i la posició del Partit Socialista. Diu que hi ha ara dues ales del Partit Socialista que representen dues tendències. Una de les ales és dirigida pel senyor Largo Caballero, que representa el punt de vista extremista que els socialistes han de fer llur pròpia revolució i no vol cap mena d'unió amb els republicans. L'altra ala, dirigida pels senyors Besteiro i Prieto, representa una tendència més moderada i és favorable a la col·laboració. Un dels primers problemes que han de resoldre, doncs, les esquerres és tornar a aconseguir la reunió amb els socialistes. Els socialistes, ell tots sols, no tenen cap probabilitat de guanyar, perquè les quatre cinques parts del país no volen acceptar el socialisme. Un govern socialista és impossible.

Hem reproduït "in extenso" aquestes declaracions recentíssimes del senyor Azaña perquè constitueixen un antecedent imprescindible per a judicar la situació política espanyola.

El senyor Azaña, amb plenitud d'autoritat en aquest punt, considera impossible la formació d'un govern socialista, perquè les quatre cinques parts dels país són contràries al socialisme. Creu, tan mateix, que l'única solució possible des del punt de vista de les esquerres espanyoles és la reunió amb aquests socialistes que representen una cinquena part de l'opinió del país. Cal remarcar incidentalment que, en formular aquesta afirmació, el senyor Azaña reconeix que el Parlament actual representa autènticament l'estat de consciència del país. Però les esquerres espanyoles, que volen unir-se amb els socialistes, tenen encara en l'opinió pública moltíssima menys força que els socialistes. Com podria, doncs, representar la majoria del país una concentració d'esquerres republicanes i socialistes, si les esquerres, com és notori, i ningú no desconeix, no arriben a tenir, ni molt menys, la força que tenen els socialistes i que, segons el senyor Azaña, sols representen una cinquena part de l'opinió?

No és, doncs, cosa estranya que les esquerres no sàpiguen sortir de llur incòmoda posició i es llençin a tota mena d'aventures revolucionaries, secundant la revolució que preparen els socialistes, que és una revolució social per a implantar la dictadura del proletariat com els mateixos ens diuen cada dia.

SEPARATISMO Y MILITARES

EL SIGLO Y FUTURO Se refiere a los excesos separatistas de Cataluña y pone de relieve cómo han cambiado, de 1905 acá, ciertas actitudes:

Allá por noviembre de 1905 también había separatismo en Barcelona. No era tan desvergonzado y salvaje como el de la Esquerra. Apelaba al equívoco cuando hablaba. Cada equívoco lo sentía el Ejército como una bofetada en el rostro. Pero cuantas veces se pedían explicaciones, el equívoco se explicaba por los separatistas en la forma más lejana de todo separatismo. No había lugar nunca para vindicta de ningún género. Pero cierta vez un papelucho catalán publicó unas caricaturas, limpias de equívoco. Y el 25 de noviembre de 1905 unos militares entraron en la redacción de aquel papelucho... Lo que no salió rondando escaleras abajo, salió por la ventana. Algunos otros periódicos padecieron semejante suerte.

Desde entonces más de un separatista indiscreto rodó por tierra, ya de una bofetada de cuello vuelto, ya de un puntapié. Alguno se vió obligado a gritar ¡viva España! con toda la fuerza de sus pulmones. Alguno comió y tragó bandera española...

Esta acción directa de los militares no estaba muy de acuerdo con la disciplina; pero España la aplaudía sintiendo la íntima convicción de que había defensores de la integridad de la patria, que se oponían a las lenidades traicioneras de los gobiernos liberales, dispuestas a ahogar aquel separatismo y todos los separatismos. Llegaron a lograr los militares que su acción directa en aquella labor antiseparatista quedara al mar-

gen de la represión gubernamental... Por allí vino la ley de jurisdicciones.

¿Se dirá que aquel celo fué causa de que el separatismo, en vez de sofocarse, creciera hasta llegar a lo que es hoy? Se dice, pero no se prueba. El acrecentamiento del separatismo no fué por culpa de aquel celo, sino a pesar suyo. El Ejército de entonces participaba de las ideas de la época, sin darse cuenta de que el separatismo era la consecuencia, la ejecución, la práctica de aquellas ideas de que él participaba y sostenía. Para acabar con el separatismo en Cataluña era menester acabar antes con las causas principales, que estaban en los gobiernos de Madrid y en las entrañas de aquel régimen. Todo este océano de podre en cuyas tempestades separatistas, comunistas, socialistas, se ahoga España, es padre de la peste liberal entonces imperante.

Hubo un instante en que pareció que el Ejército se daba cuenta de esta realidad. Se dijo que el Ejército se disponía a asaltar el Congreso y a barrer toda la basura parlamentaria. Montero Ríos, presidente del Consejo, creyó prudente dimitir. Con aquella dimisión quedaron todos contentos, y la procesión continuó su marcha.

No pasa el tiempo en balde. Azaña ha triturado al Ejército. Tampoco esta trituración fué en balde. Hay órdenes de ver pisotear la bandera como si nada se viese, y órdenes de oír los mueras a España como si no se oyese nada. Hasta la vieja fisiología militar, triturada, se sujeta de mil amores a esta obediencia.

Procazmente se jacta la Internacional de la campaña intentísima que la masonería ha emprendido en el Ejército. Tiene por fin principal la proclamación de la República catalana... La perspicacia de los listos se ríe. También se reía de la pérdida de las colonias la víspera de perderse. No es tan difícil como creen muchos lograr un día en Cataluña lo que se logró en Filipinas, con las mismas armas nacionales y extranjeras.

Para nosotros lo más peligroso está en los gobiernos de Madrid y en sus auxiliares, no obstante la confesión de sus fracasos y sus propósitos de la empuñada.

EL SOCIALISMO ESPAÑOL

EL MATI

Hace notar que las actitudes violentas no conducen sino a provocar otra violencia. Recuerda que ahora acaban de cumplirse once años del 13 de septiembre:

¿Qué li ha passat, doncs, al socialisme espanyol, per a canviar de posició d'una manera tan decidida? Una simple derrota electoral ha estat suficient per a això. Les últimes eleccions reduïren a menys de la meitat els diputats socialistes al Parlament espanyol, i els socialistes no han tingut la serenitat ni la presència d'esperit suficients per a tractar de reconquerir les velles posicions— que eren ben desproporcionades a la seva força real en l'opinió — i s'han llançat pel camí de la violència. Hi pot haver influït també la deserció d'afiliats del socialisme mundial, que cada vegada ha allunyat més l'esperança del pit dels nostres socialistes.

Però el socialisme espanyol no sap que amb la violència no es fa altra cosa que provocar violència? Fins avui la violència no ha construït res ni ha fet sòlida cap conquesta. Els socialistes, que són demòcrates, segons diuen, haurien de tenir major fe en els resultats de la intervenció del poble en el govern; i haurien de recordar, sobretot, que pel camí a què llancen el país hi ha el perill d'una desembocadura en un règim de violència, que tots desitjariem veure allunyat. A les vagues revolucionaries es respon amb la força pública; al contraban d'armes amb els processaments i presons; als assaïssinats amb els assaïssinats, com acaba de passar al Nord, i a un règim de violència amb un altre règim de violència. ¿Es que tots plegats no tenim prou fresc el record del 13 de setembre de 1923, de la qual data han pasat tot just onze anys, en el moment d'escriure aquestes ratlles?

El socialisme espanyol no té força civil per a governar normalment a Espanya; però no té, encara menys, força ni elements per a fer revolucions, les conseqüències favorables de les quals no hauria de tocar, certament, el propi socialisme. ¿Per què, doncs, pot llançar-se pels camins en què es llança si no és endut pel despit, per la venjança, per l'odi, mals consellers sempre per a aconseguir l'èxit en una empresa qualsevol?

De las Islas

DE MANACOR

Semana de turismo

De tal puede calificarse la que fine por el enorme número número de turistas que han desfilado por nuestras calles, de paso para las Cuevas del Drach. Entre los nutridos grupos merecen especial mención el de los Fejocistas catalanes que visitaron detenidamente nuestra Iglesia Parroquial, y la excursión organizada por el "Día Gráfico" de Barcelona que animó nuestras calles casi todas las horas del día 9.

Comisión para las fiestas patronales de 1935

Con el laudable propósito de reanimar el antiguo esplendor de las fiestas de San Jaime, patrón de nuestra ciudad, y evitar que los tradicionales festejos se conviertan, como sucede en otras partes, en alarde de laicismo al separar la parte cívica de la religiosa, integrada aquella casi exclusivamente por cursis verbenas se ha constituido una comisión la que nos consta que, ya desde ahora, trabaja con entusiasmo en allegar fondos para preparar unos festejos dignos de nuestra Ciudad y su Patrón.

Corresponsal

Manacor, 15 septiembre de 1934.

DE BUÑOLA

Fiestas populares

He aquí el programa de las fiestas populares que tendrán lugar en Buñola durante los días 20, 21, 22 y 23 del corriente mes:

Día 20:

Al anochecer anuncio de las Fiestas por las típicas "Xeremies" y disparo de sorprendentes cohetes y acto seguido se dará principio a la tradicional "Retveta de costumbre "Pujá a l'abre" que amenizada por las mencionadas xeremies tendrá lugar en la Plaza de 14 de Abril.

Día 21:

A las 7'30. Llegada de la notable "Banda Republicana Provincial", que al toque de bonitos paso-dobles recorrerá las calles y plazas de esta población.

A las 11'30, el Ayuntamiento obsequiará con un exquisito refresco a las Autoridades y pueblo en general, en cuyo acto la citada Banda dará a conocer algunas de las escogidas piezas de su vasto repertorio.

A las 16'30:

Carreras Pedestres en la calle del P. Bartolomé, otorgándose los premios de costumbre.

Terminado dicho acto en la Plaza de la Constitución selecto Concierto Musical por la repetida Banda, bajo la batuta del inteligente Director don Miguel Castellá que ejecutará lo más escogido de su programa. Durante los intermedios, suelta de globos.

Terminado el Concierto e iluminada la Plaza se dará principio al tradicional Baile de Boleros, Boleras y Jotas y cualesquiera otros que sean del típico carácter mallorquín, que continuará hasta la hora de las 20.

A las 21. Se reanudaré el Baile anterior, actuando el famoso PARADO que será bailado por lindas parejas ataviadas con el traje típico, concediéndose un premio de 25 pesetas a la pareja del renombrado baile que vista el mejor traje típico y que con más elegancia ejecute el expresado baile y otro premio de 15 pesetas para la pareja de boleros que vista el traje típico a la antigua usanza, terminando los festejos de este día a la hora de las 24.

Día 22:

A las 6. Diana por las típicas Xeremies".

A las 10, grandes carreras de bicicletas en las cuales únicamente podrán tomar parte los corredores de la localidad que se hallen inscritos en dicha calle entregará un premio en metálico de rrera. Al primero en llegar a la meta se 15 pesetas; al segundo 10 y al tercero 5 A las 15 gran tirada de Pichón en

la cual podrán tomar parte todos los vecinos de esta localidad que se hallen inscritos, pudiendo los tiradores tirar cinco tiros seguidos, en la inteligencia que al que haga los cinco blancos se le entregará un premio de 15 pesetas.

A las 17. Los Hermanos Nadal darán un interesante Concierto por micrófono ejecutando lo más selecto del repertorio que integra la Rondalla, número ofrecido espontáneamente al Ayuntamiento por nuestro convencino D. Pedro Nadal, propietario de la soberbia Radio Gramola que tanto deleita a los buñolenses por su irreprochable ejecución.

A las 18: Gran Verbena amenizada por la formidable Orquesta 6 Rhythmic Bol's 6 (de la Radio Mallorca) en la que ejecutará modernos bailables, que continuará hasta las 20.

A las 21. Prolongación de la verbena amenizada por la expresada Orquesta.

Día 23:

A las 10, Colosal fiesta ciclística en la Plaza de la Constitución, consistente en carreras de cintas bordadas. Los ciclistas que quieran tomar parte se inscribirán antes de las nueve

A las 15'30 Llegada de las masas Corales.

A las 16: Gran Concierto por la Banda Republicana y Masas Corales.

A las 19'30: Baile Típico al estilo del país amenizado por la citada Banda.

A las 21. Se reanudaré el baile anterior hasta la hora de las 23'30.

Terminado el baile se procederá al disparo de fuegos artificiales.

Importante: Habrá un servicio de trenes extraordinario durante los días 21 y 23, que saldrá para Palma a las 24'15 y para Sóller a la una de la madrugada.

Queda reservado a la Comisión, el derecho de variar los números y horas del programa, si así lo cree conveniente.

Falange Española

Se nos replica la publicación de la siguiente nota:

"Falange Española de las J. O. N. S. inicia un nuevo año de actuación política en un grado de crecimiento, de actividad y de peligro como no hubiera sido posible calcular hace pocos meses. No solo ha nutrido por todas partes sus cuadros de militantes entusiastas — con entusiasmo que España desde hace años y años desconocía — sino que está ya metida de lleno en una actuación social profunda, de la que depende, a la larga, la implantación de un orden más justo y, a la corta, la sustracción de las masas proletarias al poderío de las organizaciones que las manejan para turbios fines políticos.

Peró Falange Española de las J. O. N. S. se encuentra en una desproporción agobiante entre sus empeños de actividad, ya en triunfante marcha, y la escasez de sus medios económicos; todo son dificultades en este aspecto, porque ni la posición de la inmensa mayoría de los militantes puede proporcionar grandes cantidades por cuotas, ni pasan de muy pocos los que pudiendo contribuir con su fortuna — ya que no con eso riesgo — a los propósitos que Falange persigue, se avienen a hacerlo sin intentar por unas pesetas, la mediatización humillante del movimiento, o la explotación para fines extraños de cuanto el movimiento ha logrado encender, a golpe de abnegación y a costa de vidas magníficas entre las filas jóvenes de España.

Falange Española de las J. O. N. S. en el trance, ni piensa desviarse en lo más mínimo de su sentido Nacional Sindicalista auténtico y enérgico ni piensa renunciar con medios o sin medios, a seguir su tarea, que juzga decisiva para España. Pero es lamentable, y aun irritante, que quienes, por bien de todos, han ocupado las primeras filas en la lucha con la antipatía, sin regateo de fatiga ni de peligro, tengan, además, que habérselas con una penuria que acoga las posibilidades de actuación y multiplique trágicamente los riesgos.

Por eso Falange Española de las J. O. N. S., sin embargo, lanza un llamamiento a todas partes para que, con la máxima urgencia, cuantos no consideren inútil su esfuerzo, participen en él con un auxilio pecuniario.

Grandes o pequeños, todos los donativos serán recibidos con gratitud. Lo que se encaree es la prontitud de los envíos, ya que las circunstancias apremian implacablemente.

En cuanto a los militantes, todos los de España, sin excepción, aun aquellos a quienes cueste un sacrificio que la Falange impone, envíen directamente a Madrid, antes del 20 de este mes, una

cuota de ellos mismos marcarán, entre una y 25 pesetas, con arreglo a sus medios de fortuna. Los que no acuden sin demora a esta llamada demostrarán muy mal espíritu y poco amor al movimiento que les exige por una vez tan tolerable carga.

Los envíos se dirigen por cualquier medio, o a Falange Española de la J. O. N. S. calle Margués del Riscal, 16 o a José Antonio Primo de Rivera, calle Serrano, 86, Madrid.

TEATRALES

CHUECA. — "Los 20.000 duros"

Ayer se estrenó en Chueca la comedia "Veinte mil duros", original—si hay en ella alguna original, que no lo dudamos—de los señores Navarro y Torrado, los cuales manejan a sus muñecos como les dá la gana, resultando de todo ello una obra falsa, artificiosa, inverosímil, y hasta híbrida de verso y prosa, siendo los versos, por lo falsos y efectistas, dignos de la obra. Si a ello se añade que en lo moral merece también reparos, por lo equívoco de alguna escena, y por lo demasiado laxo de la trama, ya sabrán nuestros lectores lo que deben hacer con esta obra. No ir a verla, si quiera por buen gusto.

ESPAÑOL: "Santa Marina". — Original de Angel Lázaro

En ausencia de Margarita Xirgu y de Enrique Borrás, artistas que usufructúan el que debiera ser el mas español de nuestros teatros, la compañía Meliá-Cibrián viene realizando una temporada veraniega con el beneplácito de don Pedro Rico y Rivas Clériff.

Anoche estrenaron una comedia en tres jornadas titulada "Santa Marina", original del poeta don Angel Lázaro, que fué, en general bien recibida.

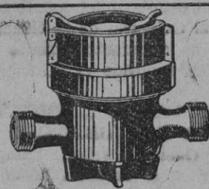
La obra carece en absoluto de novedad. Es la lucha eterna del mal y del bien; éste encarnado en un hermoso tipo de mujer, Elvira, y el opuesto a cargo de un cacique o patrón, don Fermín.

El tal don Fermín trata en vano de arrastar a Elvira, viuda virtuosa y religiosa, cuya virtud triunfa y que al final invocando a Dios, logra salvar de las iras del pueblo al tirano antagonista.

La obra está escrita por completo para la galería.

Ha logrado el autor crear la figura de un patrono que reúne todas las más perversas cualidades. La trama no tiene nada de original. Abundan los latiguillos sentimentales y frases de mítin. El conjunto de la obra encuadra perfectamente en el teatro municipal y en la dirección artística político que domina en aquella casa.

Muy bien Pepita Meliá y Maria Santoncha, así como Cibrián. Y dos decoraciones estimables de Fontanals. — (De el "Siglo Futuro").



Contadores de agua
SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato

Calle San Miguel, 82 y 84. Telef. 1719

Sagrada Escritura
Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas

El Sant Evangelii

1 tomo el tela 2'00 pesetas

El Nuevo Testamento

1 tomo en tela 3'25 pesetas

De venta: Librería "La Esperanza"



Para Esquelas mortuorias y de Aniversario
Dirigirse al
CENTRO DE

ANUNCIOS

Plaza Sta. Eulalia, 10
Teléfono 2723

Club Deportivo Galguero Balear
GRANDES CARRERAS DE GALGOS

Veintitrés reunión de verano

Hoy lunes a las 3 tarde

Detalles por programas

NOTA, Muy importante. — Se recuerda al público el artículo 48 del Código que dice: el juez de llegada es el único que puede dar fe de ella.

**El regalo que conviene
a todos es un
"KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados. Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos.

G. PACHECO - Jaime II, 2

Inauguración de la Fábrica de Helados

"LA MARGARITA,"

Mantecados y helados de todas clases, hechos con maquinaria adecuada.

Preparación absolutamente higiénica.

Servicio a domicilio. Se admiten encargos especiales para bodas, bautizos, banquetes, etc. etc. avisando anticipadamente.

Probarlos es adoptarlos.

Calle 14 de Abril núm. 2-Teléfono 2528 TERRENO (Palma de Mallorca)

La nueva convocatoria a Correos esta próxima

Edad, 18 a 30 años. Retribuciones: 4.000 a 12.000 pesetas de sueldo, gratificaciones por cargos directivos y de viaje, horas extraordinarias y otros emolumentos. — En la última convocatoria: de 3 presentados a previo, 2 aprobados y de 6 examinados de oposición, 4 obtuvieron plaza; máximos resultados obtenidos. — Para informes y detalles a Francisco, Ernesto, Miguel y Angel Gené Munich, Funcionarios técnicos del Cuerpo.

Haga sus compras en los comercios que anuncian en "Correo de Mallorca"



FLANES RIGUISIMOS

y también deliciosos cremas, helados, pudines y natillas en los siguientes sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, cereza, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con CREMADINA. 30 cts. paquete (ración para 4 personas).
Pídale en todas las buenas confiterías y pastelerías del reino de Mallorca. Venga al mayor C. S. A. Barcelona, Salines, 127.

CREMADINA



Insecticida líquido * Lata azul

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA

y **LA ULTIMA HORA**

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma

TELEFONO 2723

Son Quint
Próxima inauguración de las
CUEVAS DEL PILAR
Solares y chalets a plazos y contado. —
J. Ventayol. — Alejandro Roselló, 12.
Teléfono 1818 — PALMA

El Dr. Aguiló de Son Servera
Desde el 3 de julio al 1 de Octubre
sólo visitará en su despacho de Palma
(calle Molineros, 7) los martes, jueves
y sábados de 10 mañana a 2 tarde y los
domingos de 9 a 11 mañana. Recados de
urgencia. Garriga Son Borrás, Cruce del
Camino de Pórtol a Santa María.

EMPAPELADORES
Hay disponible partida de periódicos
usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

VENDO PEUGEOT
de dos plazas en perfecto estado a precio
conveniente. Verdadera ganga. Razón:
Plaza Sta. Eulalia, 10.

**VINOS DE MESA
OLIVER**
Sacristía de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

SE VENDE
Manual práctico del Comerciante y del
dependiente de Comercio, dos tomos, com-
pletamente nuevos, autor Emilio Oliver.
Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

Se venden
solares

Playa

San Antonio

Informes

Andrés Barceló

"Agrícola
Mecánica,"

J. Anselmo
Clavé, 29-31



Carnets de Chófer
Tramitación rápida
Agencia **OLIVER**
S. Jaime 9, PALMA

TRES MESES GRATIS

Octubre - Noviembre - Diciembre
puede usted recibir "La Hormiga
de Oro", suscribiéndose desde esta
fecha por todo el año 1935, y pa-
gando la suscripción por adelan-
tado.

Es la revista semanal de actuali-
dad gráfica del Hogar Católico.
Cada año publica 52 números, de
2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca
de 1.000 en papel "couché" 2.000
grabados, como minimum, de los
sucesos de actualidad mundial, y
reproducciones artísticas de las
obras maestras antiguas y moder-
nas.

Dos novelas en folletín encuader-
nable.

Precio de suscripción: Año, 25 pe-
setas; semestre, 13 ptas.; trimes-
tre, 7 pesetas.

NO PIERDA USTED TIEMPO,
escriba al Apartado 26, Barcelo-
na, utilizando el cupón adjunto,
tachando el párrafo que no le con-
venga, y mandándolo en sobre
abierto y franqueado con un sello
de 2 céntimos.

D.
Suscriptor o lector de
CORREO DE MALLORCA
Domicilio en
Provincia de
Calle
desea recibir un número de
muestra.
Desea suscribirse para 1935
y envía 25 pesetas por Giro
postal.

Muebles

Liquidamos sección mue-
bles finos a precios inferiores
al de fabricación.

Fábrica, Honderos - 72
(carretera de Lluchmayor)

PERSIANAS ECONO- MICAS

Fabricación esmerada de persianas,
vidrieras, puertas y ventanas. Clase su-
perior. Depósito en existencia. En todas
medidas. Casa montada con los mejores
materiales adelantados.

JORGE MESTRE
Despacho y taller: Calle de Benito
Rusifol, n.º 28.

EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos,
encuadernados, precio ventajoso.
Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

SE VENDE CASA EN EL TERRENO

espaciosa, 5 dormitorios, sitio céntrico,
avenida 14 abril, parada tranvía, agua de
lluvia superior y a presión, jardín etc.
Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

**Detener la tos
no es suficiente
HAY QUE CURAR
la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación
completa al lacto-cresosato soluble,
calma la tos, desinfecta, cicatriza,
vitaliza y reconstituye las mucosas
y los bronquios. Aceptado por los
Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE
FAMEL**

PRECIO POR 1/2 IMP. COMPR.

Las nuevas tarifas de pasajes de la Compañía Trasmediterránea

Se celebró ayer la Asamblea de Ayuntamientos y fuerzas vivas para protestar contra el aumento y pedir su derogación. — Los discursos. — Conclusiones de la Asamblea

Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebró la anunciada Asamblea de Ayuntamientos y fuerzas vivas, convocada por el Alcalde de esta ciudad, con objeto de protestar contra la subida de tarifas de pasajes por la Compañía Trasmediterránea.

Presidió el acto el Alcalde, señor Darder, acompañado del diputado provincial señor Tuduri; Alcalde de Manacor, señor Amer; Teniente de Alcalde señor Ferrer; diputado a Cortes señor Fons y Jofre de Villegas; Alcalde de Inca, señor Beltrán; representante del Crédito Balear, señor Bannasar, y concejales señores Tomás Rentería y Jofre.

Asistió numerosa concurrencia, ocupando los escaños los concejales señores Bauzá, Sureda Blanes, Gómez, Barceló y Caimari, García, Vaquer, Ferretjans, Bisbal, Crespi, Porcel, Rigo Sampol, Fehbal, Rigo Mir, Aguiló y Vich, con las diferentes representaciones de sociedades económicas, mercantiles y culturales de esta ciudad y de los diferentes Ayuntamientos de Mallorca.

Asistió también buen número de representantes de las sociedades obreras de Palma.

Abierto el acto, el señor Alcalde, después de agradecer la asistencia al mismo de los representantes de los Ayuntamientos de Mallorca y de las diversas entidades representadas, manifestó que la reunión era únicamente para que, prescindiendo de ideologías políticas se proteste del aumento de las tarifas de pasajes de la Compañía Trasmediterránea, entre el continente y Baleares, habiendo para ello convocado a los Ayuntamientos de la isla y fuerzas vivas para que esta protesta tenga no sólo la fuerza de la representación de la ciudad, sino la de toda la isla.

Habló a continuación el concejal señor López Palop, quien dijo que, a su juicio, la elevación del precio de los pasajes de la Compañía Trasmediterránea abarcaba tres aspectos: el moral, el jurídico y el de fiscalización. Sobre el aspecto moral, dijo, yo no quiero hablar, pues fué este tema suficientemente tratado por varios de mis compañeros en la última sesión que celebró el Consistorio y, además, en mi humilde parecer, todo el mundo ve la inmoralidad que hoy supone la concesión de esta elevación de tarifas.

A continuación se extendió el señor López Palop en la cuestión legal del aumento de las tarifas, combatiéndolo bajo su aspecto jurídico.

Habló del informe del Oficial letrado diciendo que no le había convencido, pues, a pesar de decirse en él que no cabe entablar recurso contra dicho aumento, su opinión era contraria, puesto que éste se había efectuado repentinamente y sin tenerse en cuenta ninguna de las condiciones del contrato, por cuanto no se había abierto la necesaria información pública, y dicho aumento, que es el del 20 % sobre todas las clases de pasaje, se hacía después de no haberse concedido un aumento que anteriormente había solicitado la Compañía que importaba un 25 % en las tarifas del pasaje de primera clase; un 20 % en las de segunda y un 10 % en las de tercera; petición que se puso a efectos de reclamación y contra la que elevó su oportuna protesta el Ayuntamiento de Palma.

El señor López Palop, que habló largamente exponiendo los artículos del contrato que se oponen, a su juicio, a la forma en que se ha llevado a efecto este aumento, se mostró también partidario de que por el Consistorio se ejerza la acción fiscalizadora sobre los ingresos de la Compañía, conciertos económicos con las empresas, pasajes relacionados a los funcionarios públicos y pobres, diferencias de tarifas en el transporte de mercancías, marcha de los buques y tonelaje de los mismos, etc., etc., pidiendo que por las autoridades de Marina y Gobernador se impongan (cosa que ahora no se hace) sanciones a cuantos incumplimientos de contrato se hacen por la Compañía.

Don Jerónimo Massanet, que habló en nombre del "Fomento del Civismo", después de adherirse al acto, felicitó al Alcalde y Ayuntamiento por haber tomado la iniciativa de esta protesta.

Recordó campañas hechas por el "Fomento del Civismo" contra otros aumentos, en los cuales no halló la oportuna cooperación, esperando que en esta campaña que tan justamente se emprende se logre algo en favor de los intereses de Baleares.

Después de extenderse en algunas consideraciones sobre algunos abusos de la Compañía en precios de pasajes y diferentes tarifas de mercancías, expresó su opinión de que debe fiscalizarse siempre y llegar, si ello es posible, a efectuar el rescate de la compañía "Isla Marítima" desligándola de la Trasmediterránea o pensar en el establecimiento

de una nueva compañía de vapores entre Sóller y Barcelona.

Manifestó, por último, que él en esta asamblea se limitaba a aportar su grano de arena para ayudar a los intereses de Baleares y estimular al pueblo a que tome parte activa en este asunto y sirva de acicate a las autoridades para que cumplan con su deber.

Terminado el señor Massanet su discurso, se dió lectura a telegramas de los Alcaldes de Manacor del Valle, Alaró y Valldemosa adhiriéndose al acto.

También se dió lectura a un telegrama del diputado don Luis Zaforteza adhiriéndose al acto y poniéndose a disposición de la Asamblea para cuanto pudiese hacer en favor de los intereses de Baleares.

Hablaron a continuación, brevemente, el Alcalde de Alcudia y el concejal señor Tomás Rentería, solicitando el primero se trate también de los fletes de mercancías, punto en que la Compañía tiene dos medidas, según se trate de afectos o no a ella, y pidiendo el segundo que se ejerza una rigurosa fiscalización sobre cómo ejecuta la Compañía las obligaciones del contrato y se vea la manera de establecer, como ha citado el señor Massanet, una línea entre Sóller y Barcelona, aprovechándose para ello la baja en los vapores hoy día amarrados en Bilbao y otros puertos de la Península.

Don Lorenzo Bisbal, que habló después, expresó su opinión de que en esta reunión debía tratarse únicamente de la protesta contra la elevación de tarifas, cuestión que es lo que ahora se debate, dejando las demás para otras reuniones. Dijo que la elevación de las tarifas era inoportuna e injustificada, pidiendo que la protesta fuera justa pero enérgica.

Elogió el discurso del señor López Palop, por su competencia, pero expresó su opinión de que aún cuando no fuese más que por sentido común y de defensa se debía protestar de la subida de tarifas en la forma que se hace, máxime teniendo en cuenta que el Gobierno no puede hacerlo por decreto, pues las anteriores fueron aprobadas por el Parlamento.

Expresó su opinión de que el asunto debe ceñirse a solicitar del Gobierno que no se pongan en vigor estas tarifas hasta que no sean aprobadas por el Parlamento, previo el período de información pública a base de la petición de este aumento por la Compañía.

Terminó el señor Bisbal pidiendo se le dispensase su intervención si había sido inoportuna, pero hecha sólo a base de que la cuestión no se llevase por otros derroteros.

El señor López Palop habló brevemente para aclarar un concepto de su discurso, manifestando que una de sus preguntas concretas era si la información abierta cuando la anterior petición de aumento de tarifas por la Compañía servía para el caso actual.

Solicitó también la opinión de los abogados sobre si era legal o no este aumento de tarifas.

Don Andrés Crespi, que habló después, manifestó que sin querer entrar en la cuestión jurídica, aún cuando opinaba no tenía derecho la Compañía al aumento de sus tarifas en la forma que lo había hecho, debía hacer notar que la razón que el Estado dá para hacer esta concesión se basaba en que la Compañía Trasmediterránea pierde dinero y se dá después el caso peregrino — dijo — que se impone el aumento en las únicas líneas sobre las cuales la Compañía gana.

Recordó después que cuando el Ayuntamiento quiso imponer un pequeño gravamen sobre el turismo, cuya cifra de ingresos se calculaba en doscientas mil pesetas, todo el mundo protestó de ello y se logró que el Gobierno no lo autorizase y ahora este aumento importaría a Mallorca cerca de tres millones de pesetas.

Nosotros, pues, al discutir este asunto, no tratamos de si la Compañía tiene o no derecho, vamos contra el Gobierno que autoriza esta elevación y pedimos se derogue esta concesión.

Terminó el señor Crespi pidiendo la unión de todos en defensa de los derechos de Mallorca.

Habló a continuación el señor Marcet, de la "Banca Recasens" no explicándose la concesión de este aumento, pues, según datos que leyó, la Compañía ha dado este año un dividendo que alcanza al 10 % de sus acciones normales.

El Alcalde resumió brevemente los discursos poniendo a la consideración de los reunidos las siguientes conclusiones:

Primera. — Que estas tarifas sean anuladas hasta que las Cortes las aprueben o no y que se abra un período de información, no aprobándose como ahora se ha hecho solapadamente.

Segunda. — Que se examine, por algunos letrados, si ha habido extralimitación legal al autorizar estos aumentos para exigir mediante recurso se derogue este acuerdo y pedir responsabilidad si la hubiese.

El señor Bisbal opinó se debía nombrar una comisión integrada por representantes de los Ayuntamientos, fuerzas vivas y entidades oficiales para que estudien bien el asunto y den las orientaciones necesarias.

Manifestó que como según su opinión ni las fuerzas vivas ni el pueblo había respondido con la fuerza necesaria a la asamblea y proyecto de manifestación que se iba a celebrar quizás por creer que esta última no podría celebrarse por hallarse suspendidos por el Gobierno estos actos quedase aplazada.

El Alcalde, a quien parecieron muy oportunas las manifestaciones del señor Bisbal, opinó que además de tomarse en consideración estas propuestas de la Asamblea debía salir el acuerdo de solicitar del Gobierno deje sin efecto el aumento de tarifas.

Los representantes de la Unión Tipográfica Balear, Sociedad de Panaderos y Presidente del Colegio de Agentes Comerciales se adhirieron a las manifestaciones del señor Bisbal, proponiendo el primero que si la manifestación se aplazaba se señalase para la celebración de ésta otro día de la semana próxima, avisándose previamente al comercio e industria para que cerrasen sus establecimientos y diesen libre a sus obreros, un par de horas, a fin de que la manifestación fuese de todo el pueblo.

El señor Pedret, representante de la "Unión Hotelera" se mostró también conforme con la propuesta del señor Bisbal, solicitando que las autoridades den cuenta inmediata de los acuerdos que se tomen a la Superioridad.

El Alcalde de Manacor, señor Amer, y el concejal de esta ciudad señor Soler, se adhirieron a los acuerdos que se tomasen en nombre de dicha ciudad, manifestando el segundo que si la unión de todos en defensa de los intereses de Mallorca y de las islas era firme se ganaría este asunto como se ganó cuando los Ayuntamientos de Baleares pidieron la derogación de una disposición del Conde de Guadalhorce prohibiendo en las carreteras de esta provincia el uso de carros con yantas estrechas.

Don Tomás Feliu, representante de la Cámara de la Propiedad Urbana, manifestó que, como abogado y en contestación a la invitación hecha por el señor López Palop para que hablasen los letrados, él, aún cuando fuese el más modesto de todos, no podía contestar a respecto a la legalidad o no de esta disposición sin haber estudiado el asunto.

Pidió en nombre de la Cámara de la Propiedad se estudie bien el caso, estando siempre ésta dispuesta a defender los intereses de estas islas.

El concejal señor Jofre manifestó, entre otras cosas, que cuando se dictaron los decretos sobre extranjeros la protesta fué más unánime y no hubo tantos conciliábulos, como ahora.

Dijo que sin querer entrar en el caso legal, pues habría que estudiarlo, como ha dicho muy bien el señor Feliu, el aspecto moral de la cuestión es el que hay que atacar pues aún cuando tuviese la Compañía autorización y facultades nunca sobre estas líneas, en las que sus ingresos son superiores a sus gastos, debió elevar sus tarifas.

El señor Casasnovas, Presidente de la Cámara de Comercio y el señor Labrés, de la Federación Patronal, se adhirieron a la propuesta del señor Bisbal sobre el nombramiento de una comisión, manifestando el señor Casasnovas que la Cámara de Comercio en cuanto tuvo conocimiento de este aumento se dirigió al Gobierno en protesta del aumento contestándole éste con las razones por las cuales se había concedido este aumento de tarifas.

El señor Bisbal aclaró su proposición diciendo que el nombramiento de una comisión por él propuesta no excluía la celebración de otros actos sino al contrario.

El señor Gómez Ibáñez, después de algunas consideraciones sobre este aumento, se adhirió a la propuesta del señor Bisbal entendiéndolo que, a su juicio, la protesta debía ser constante y eficaz pidiendo:

La inmediata suspensión de estas tarifas, no aplicándose hasta que se discutan por las Cortes.

Y que en manifestación o seguidos del pueblo que abajo esperaba se diese cuenta al Gobernador de los acuerdos adoptados.

Habló también brevemente el concejal señor Tomás Rentería, adhiriéndose a la propuesta del señor Bisbal y pidiendo una enérgica actuación en defensa de los intereses de Baleares, tan amenazados continuamente.

Don Francisco de Sales Aguiló expresó su opinión de que las fuerzas vivas no habían reaccionado, a su juicio, en la forma enérgica que él hubiese deseado, precisando que este asunto no se deje de la mano.

Dirigió algunos ataques al Gobierno y pidió se unificasen las proposiciones de los señores Darder y Bisbal.

DEL PARTIDO "MEDITERRANEO" — "SOLEDAD"



I. — El equipo del "Mediterráneo" que venció al del "Soledad" por 3 a 1. II. — El equipo del "Soledad" que fué batido por el del "Mediterráneo". III. — Un momento de peligro ante la puerta del "Mediterráneo". IV. — El portero del "Mediterráneo" bloqueando un balón.

Fot. Ribas de Durán.

Fotografados Mallorca

El señor Ferragut, en representación de la Cámara Agrícola, se unió a la protesta y solicitó se nombrase la Comisión para que estudie el asunto.

El diputado a Cortes señor Fons manifestó que su presencia significaba su adhesión al acto convocado por el Alcalde; expresando que siempre que los intereses de Mallorca y Baleares estén heridos su persona y representación que ostente estarán dispuestos a la defensa de los mismos.

Los concejales señores López Palop y Ferretjans solicitaron se concretase el día en que se había de celebrar la manifestación ya que, hoy, dijeron, debemos limitarnos a la entrega al Gobernador de las conclusiones aprobadas.

El señor Ferretjans, que se expresó en términos de gran dureza contra el Gobierno, dijo, entre otras cosas, que la manifestación debía celebrarse, pues a ella acudiría el pueblo con todos sus elementos para protestar de esta disposición del Gobierno y de su política en general.

Los señores Fons, Feliu y otros asistentes al acto, protestaron de estas frases del señor Ferretjans, rogando el señor Fons al concejal socialista no mezclas la política en este asunto para no restar autoridad a la protesta en bien de los intereses de Baleares, máxime habiéndose reunido la asamblea para un objeto determinado.

El Alcalde intervino brevemente rogando a todos se dejen de ideologías, en esta cuestión, en bien de los intereses

de Baleares proponiendo se aprueben las siguientes conclusiones:

Primera. — Protestar ante el Gobierno por el decreto concediendo la elevación de las tarifas.

Segunda. — Pedir la inmediata suspensión de este decreto hasta que por las Cortes sea discutido.

Tercera. — Nombramiento de una comisión o ponencia para que estudie el acuerdo.

Cuarta. — Celebrar una manifestación de protesta para la cual se convocará oportunamente.

Quinta. — Conceder un voto de confianza al Alcalde para el nombramiento de la comisión.

Así se acordó, manifestando el señor Bisbal que entendía que la manifestación debía celebrarse en la semana entrante.

Aprobadas las conclusiones, el Alcalde pronunció breve parlamento agradeciendo a todos la asistencia y cooperación e invitándoles a su asistencia a la manifestación para que ésta tuviese la mayor significación posible y estuviese desprovista de toda clase de ideologías políticas, atendiendo únicamente a la defensa de los intereses de Baleares.

Terminada la Asamblea, el Alcalde acompañado de la mayoría de los asistentes y numeroso público, se trasladó al Gobierno Civil, precedido de la Guardia urbana de a caballo y tamboreros.

En el Gobierno Civil fué recibido por

(Termina en la página 5.)